

Recursos desde la Comunicación para el abordaje de la Sexualidad

Introducción

El abordaje comunicacional del presente proyecto intenta poner en relieve una bisagra de singular significación entre las organizaciones y la comunidad en la puesta en común de un cúmulo de información sobre la sexualidad. Dicha vinculación está bajo la órbita de los medios de comunicación social que, desde un nivel de cierta legitimidad y peso social, desarrollan su cotidiana función de informar, formar, entretener y persuadir a una audiencia amplia, heterogénea y anónima. Con estas capacidades tales medios ejercen una permanente incidencia en la conformación de las representaciones sociales de los sujetos. Además, toman posición ante una diversidad temática, pero específicamente ante la sexualidad, en la que se habilitan o restringen perspectivas.

Por ello, la búsqueda se direccionó a desarrollar lecturas analíticas y críticas no solamente de producciones gráficas de distribución masiva sino de aquellos medios impresos alternativos (folletos, volantes, boletines y afiches) producidos para un público target acotado, o de alta segmentación, tendientes a acompañar a una campaña informativa-formativa, de concientización u otras.

En este sentido, de acuerdo a los objetivos específicos del eje comunicacional del proyecto, se explicitó la intención de revisar las representaciones acerca de la sexualidad presentes en la producción gráfica en los programas de la salud sexual y reproductiva. Tras esta mirada la labor se concentró en recopilar la producción gráfica proveniente de las líneas programáticas estatales referida al cuidado y atención de la salud sexual y reproductiva.

Esta recopilación permitió visualizar una tendencia de este tipo de producciones tanto en el tratamiento de la temática, el abordaje semántico, la resolución del diseño y la estética visual como del anclaje ideológico. Tales producciones corresponden a distintas experiencias informativas-educativas desarrolladas en diferentes escenarios de nuestro país y con públicos de perfiles particulares. De este modo se satisfizo el objetivo relacionado con el análisis de los enfoques acerca de la sexualidad presentes en dicha producción.

El análisis que implicó la consideración de diferentes aspectos, en el escenario de lo educativo, como un proceso formativo y con una intencionalidad explícita, no se limitó a producciones masivas y alternativas de distintas proveniencias, sino que comprendió también las piezas comunicacionales elaboradas, en estos últimos dos años, por el equipo interdisciplinario del presente proyecto.

En este sentido hay que aludir la producción de folletos, boletín y afiches, además de piezas radiales y audiovisuales, que constituyeron una respuesta a demandas específicas detectadas en la investigación desde sus actores sociales.

Tales producciones pudieron parcialmente ser evaluados en lo que respecta a su posible incidencia de sus discursos tanto de las prácticas del equipo de salud como de la población usuaria.

En el marco de la difusión de mensajes, de carácter informativo-educativo, referidos a la sexualidad se inscriben también otras producciones, de carácter audiovisual, que acompañaron, complementaron y fortalecieron la acción. Así la elaboración de micros radiales, programas radiales –ambos difundidos en medios masivos locales- y un video de divulgación para su utilización en instancias presenciales, informativas o de capacitación.

El marco comunicacional

La invención de los tipos móviles por parte de Gutemberg, hacia mediados del siglo XV constituyó una primera gran revolución de la época moderna que dio lugar a una cultura escrita universal. La capacidad de registrar y reproducir imágenes en movimiento marcó un segundo hito comunicacional a fines del siglo XIX con el que el lenguaje visual generó un nuevo alfabeto dentro de la expresión cinematográfica. La radio, en los finales de la segunda década del siglo XX, se posicionó como una nueva revolución cifrada en la cultura auditiva de masas. Más adelante, a mediados de la misma centuria, la televisión comenzó a cimentar con mayor contundencia la tendencia a modificar costumbres, hábitos culturales y democratizar la información dentro de un modelo globalizador. Entendiendo aquí a la información como el recurso básico de nuestra sociedad.

Los denominados nuevos medios se hicieron presentes en las últimas décadas del mismo siglo, extendiendo el marco de modificaciones en torno a nuevos lenguajes, tal el caso de los ordenadores, los multimedia y las autopistas informáticas en los dominios de una cultura cibernética. Todos parecen sumirse en una lucha por su vigencia o, es más, por su sobrevivencia, pero los historiadores saben que los nuevos

sistemas y estructuras nunca anulan por completo las anteriores sino que se superponen.

Dentro de esta escala evolutiva, la tecnología ha trazado etapas comunicacionales que conllevaron cambios significativos en distintos órdenes de la sociedad en pos de acortar las distancias, dinamizar los tiempos, favorecer los vínculos interpersonales y acceder a la información de un modo más instantáneo y eficaz. En este sentido, la autora Pérez Rodríguez sostiene que “el poder de la información ha hecho sucumbir otras formas de dominación con su sugerencia y la subyugación de una visión aparentemente real e instantánea. Esta introduce en los hogares guerras y desastres con un prisma de familiaridad que asusta por la realidad/irrealidad del mismo, pero que al mismo tiempo construye, moldea y homogeneiza posturas desde una supuesta transparencia informativa que detentan poderosas empresas de comunicación”. (Pérez Rodríguez, 2004: 40).

Cabe acotar que la aludida evolución también ha arrojado efectos traumáticos en los individuos, a partir de la aparición de estos nuevos paradigmas y el constante fluir del cambio que no resultan ser fáciles de asimilarse.

Pero “vivimos una época de cambios” –afirma Serrano González- y “nos plantea la exigencia de aprender a vivir en una nueva situación, y tener la capacidad de adaptarnos a los cambios en los que debemos situarnos y hacer frente a sus nuevos desafíos”. (Serrano González, 2002, pg. 5), en ese proceso de adaptación se torna necesario hacer una lectura de la realidad y advertir la gran capacidad de transformación que nos presenta la tecnología actual y con ello, al decir de Piscitelli “su posibilidad de ponerse cada vez más al alcance de todo el mundo”. (Piscitelli, 2002:37). Sin embargo, la relación vincular de estos medios con las organizaciones educativas –por ejemplo- es escasa, esporádica y asistemática. Al respecto Pérez Rodríguez sostiene que los centros escolares “se caracterizan por el predominio absoluto de la transmisión de contenidos conceptuales, centrada en el profesorado, la pasividad y acriticidad de los alumnos, la evaluación sumativa y final exclusivamente de conceptos, unido a una encorsetada organización escolar, con escasa flexibilidad de horarios, con nula movilidad de espacios, con una fragmentación en compartimentos estancos de las disciplinas”. (Pérez Rodríguez, 2004: 52).

Esta sintética aproximación a los cambios sucedidos en los medios de comunicación a través de los tiempos y al alcance de sus efectos y posibilidades nos permite ubicarlos hoy en un contexto complejo en el que emprender acciones comunicativas orientadas a determinados segmentos de la sociedad parecería fácil. Sin embargo, no lo son o –al menos- distan de ser exitosas.

Tal el caso de la labor en el escenario de la educación para la salud. Pero, el meollo del fracaso no depende solo del medio o la tecnología utilizada sino del modo como los grupos emisores de mensajes se apropian de tales medios, dan uso de sus lenguajes, de sus estrategias y lo aplican a sus públicos respetando sus perfiles, con los contenidos pertinentes y adaptados. Es que la polifonía de los nuevos lenguajes audiovisuales, sobre todo a partir de la evolución de la informática, plantea una necesaria adaptación de nuestros modelos lingüísticos y de comunicación.

Esto pone a prueba la capacidad existente para producir materiales óptimos para determinados sectores sociales y de acuerdo a estrictas acciones de planificación, diseño y producción.

Acerca de Definiciones Conceptuales

A nuestros días resulta indiscutible el rol de los medios masivos de comunicación –llámense prensa escrita, radio, cine, televisión- en la formación de opinión pública, valores, expectativas y en la socialización en general. Su cada vez más pulida tecnología –con la incorporación de la dimensión técnica digital- permite abordarnos con mayor grado de eficacia afectando la forma en que sentimos y pensamos. Al decir de María Teresa Quiroz esto ha creado “un nuevo ambiente comunicacional que modifica o añade posibilidades a nuestra manera de percibir y vivir en el mundo” y además “los media, su crecimiento continuo y su perenne ocupación del espacio-tiempo social han venido a configurar un nuevo clima cognoscitivo y de aprendizaje”.

En el campo comunicacional, en el ámbito de los medios de comunicación social, el concepto de sexualidad tiende a desvirtuarse y a limitarse a aspectos de la genitalidad. En muchos programas, sobre todo los televisivos, la genitalidad se cosifica y se constituye en un objeto de rating. La mujer, por ejemplo, es situada con frecuencia en un sitial de exhibición y espectacularidad hasta con una connotada intencionalidad de tipo mercantilista.

Es que, como dice González Requena, el discurso de la televisión “exhibe una coherencia global orientada a crear en torno a la ventana electrónica del televisor un espectáculo continuo e ininterrumpido que atrape la mirada del espectador y anule cualquier actitud crítica”.

Por ello se torna necesario precisar en conceptualizaciones. La sexualidad puede ser entendida como “un universo simbólico construido sobre una realidad biológica: el sexo”, al decir de José Antonio Marina. O bien, como lo sostienen Atucha

y Schiavo (1994): "Sexualidad es aprender a ser varón y ser mujer, es definir la identidad como ser sexuado, es el conocimiento de la angustia que significa crecer y desarrollarse, es el descubrimiento del erotismo y el amor, es enamorarse, es el romance. Son las creencias, normas y costumbres que rigen el comportamiento de la sexualidad de las personas en un momento y en una sociedad determinada".

Cuando uno se apresta a comunicar sobre sexualidad uno debe ser conciente que se encuentra ante un tema de particular complejidad, al menos para tratarlo en público. Allí es cuando aflora la esencia de la comunicación con su carácter de "construcción", de "poner en común" algo a través de un "proceso de interrelación entre dos o más personas". Comunicar con empatía, con actitud y con estrategia comunicacional. Así Blake y Haroldsen la definen como la interacción " que tiene lugar en forma directa entre dos o más personas físicamente próximas y en la que pueden utilizarse los cinco sentidos, con retroalimentación inmediata". Y en esta instancia de comunicación interpersonal es importante destacar el rol, tanto de el ingrediente verbal como del no verbal de la comunicación; porque "el lenguaje del cuerpo" a través de formas expresivas diferentes de la palabra también significa, comunica.

A los fines que se desarrolle una temática como la sexualidad o la educación sexual se torna imprescindible comunicarla pero desde una perspectiva interdisciplinaria. Como se lo realiza en este proyecto de investigación, desde la Biología, la Antropología Social, del Trabajo Social y de la Comunicación Social. Es que, como sostiene María Amor Pérez Rodríguez "el cruce de disciplinas es, por tanto, una tendencia de la época que también afecta al terreno de los medios y las tecnologías. (...) y se han convertido en parte del sistema cultural que las acoge".

Desde esa interdisciplinariedad comunicacional se busca acceder al escenario educativo para la tarea de informar-educar. Como lo afirma Prieto Castillo: "No podemos comprender el acto educativo sin tomar en cuenta lo comunicacional entendido como lo que significan el intercambio y la negociación de significados, de saberes y de puntos de vista, la interacción y el inter-aprendizaje, las tácticas de la palabra y el juego del diálogo, la interlocución y la escucha".

En las múltiples acciones de producción comunicacional, además de la interrelación *face to face*, se trabajó en la elaboración de piezas gráficas, tales como el folleto. Una publicación, de soporte papel, conocido también como "brochure", que contiene normalmente material promocional o información sobre un tema o producto. La producción del folleto buscó darle el adecuado y medido tratamiento a temas, tales como los métodos anticonceptivos, de una manera sencilla, clara y directa. Al igual que el folleto, el boletín –otra publicación de soporte papel- proveyó al público

destinatario de mayor información sobre la temática abordada., y ambos consolidaron el vínculo comunicacional entre el proyecto y el público.

Es decir que en esta “construcción” la información se constituye en el recurso básico. Como subraya Pérez Rodríguez “La tecnología de la información se ha convertido en una infraestructura primaria de toda la producción industrial y de la distribución de bienes y servicios, hasta el punto de que la información constituye el factor básico para entender toda nuestra sociedad, siendo el elemento clave y diferenciado de nuestra forma de organización”.

Esa información se utilizó en las acciones comunicacionales con los distintos soportes. Desde el papel, el radiofónico, hasta el audiovisual, cuyo “inevitable” atractivo por su tratamiento icónico y su carácter tecnológico se mantiene con el tiempo y se afirma aún más a la luz de los adelantos de la tecnología.

Los productos gráficos y la temática seleccionada

Así, en el campo de la salud, circulan innumerables materiales gráficos que conllevan mensajes informativos o persuasivos de prevención. Sin embargo, tan solo algunos resultan eficaces. Los demás carecen de virtudes comunicacionales por la utilización inadecuada de las herramientas o por la falta de ajuste entre el medio, el contenido y el público receptor. Particularidades de este tipo han sido detectadas en el análisis de folletinería, sobre temas de educación sexual y métodos anticonceptivos, presentado en el informe anterior.

En lo que respecta a esta última etapa del presente proyecto, la producción puso exclusivo énfasis en ciertos materiales gráficos a partir de la virtud del soporte papel para que el destinatario tenga la posibilidad de llevarse consigo al producto, lo pueda releer cuantas veces desee y posibilite que otras personas –familiares, vecinos, amigos- puedan valerse de la misma información.

En todos estos casos, la intencionalidad puesta en tales materiales fue la de informar en forma sencilla, concreta y directa. Además, el objetivo tuvo una dosis educativa y de persuasión puesta en manifiesto en el lenguaje e imágenes utilizadas. Es que en este sentido un elemento básico de la acción educativa constituye la información, y el conocimiento científico de los problemas de salud resulta de importancia primaria para la aceptación crítica de comportamientos positivos. Al respecto Serrano González asevera: “Veracidad e integridad son requisitos indispensables de una buena comunicación”. (Serrano González, 2002:131).

El tema medular del contenido trabajado fue en torno a la promoción de la salud sexual y los derechos reproductivos con vista a que los individuos y las parejas vivan experiencias sexuales placenteras, libres del temor a embarazos no deseados o no planeados, y a las infecciones de transmisión sexual (ITS).

En este sentido se reconoce la importancia del aprendizaje en la conducta sexual y, por lo tanto, la importancia, necesidad y obligación de la educación sexual. El autor Giraldo Neira señala que la educación sexual “se compone de varios aspectos: las vivencias, las actitudes, la información, la conciencia sensorial, las habilidades y el manejo de las responsabilidades”. (Neira, 2002:61)

Por otra parte, en el proyecto se aludió al concepto de género como construcción social de las categorías de feminidad y masculinidad montadas en las características biológicas de los sexos y a las relaciones de poder que se establecen entre ambas con asignaciones de características naturalizadas.

Otro ítem de particular significación en esta etapa de divulgación fue lo concerniente a los derechos sexuales y reproductivos del individuo, considerando el alto grado de desinformación existente al respecto, sobre todo en los niveles sociales medio bajo y bajo.

Características del Corpus de Datos

1. Una primera instancia del trabajo de análisis involucró a los medios masivos de comunicación. El caso escogido fue el del diario “Página 12” que entre los años 2006/07 ofreció a sus clientes *una colección sobre “Educación Sexual”*, auspiciado por el Ministerio de Salud de la Nación.

Dicho material consistió de 40 fascículos, de 16 páginas cada uno, que transmitieron un variado contenido de carácter informativo-educativo sobre temas específicos del campo de la sexualidad. Todos los tópicos fueron abordados por reconocidos especialistas (médicos, psicólogos, biólogos, educadores sexuales, sociólogos, etc.) quienes brindaron su conocimientos, experiencia y asesoramiento para un tratamiento dinámico –de tipo revisteril-, ameno y claro de la propuesta temática.

La intención del análisis fue observar y evaluar el aporte informativo-educativo que dicha colección haya podido brindar a sus potenciales lectores.

El análisis contempló diversos aspectos vinculados con la forma, presentación y contenidos del material.

2. Otra instancia de análisis comprendió a algunos medios alternativos producidos por organizaciones públicas y privadas en diversos escenarios del país. Así, *folletos, boletines y volantes* abordaron la temática de la sexualidad dirigiéndola a determinados segmentos de la población en el marco del *Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva*.

En algunos casos, con mensajes independientes de difusión irregular por su frecuencia y continuidad; en otros, como parte de campañas o acciones de mayor envergadura en las que se integran piezas comunicacionales de diferentes medios y con pautas de difusión más regulares en el tiempo.

No obstante, surge como nudo problemático el nivel cualitativo de los contenidos que no siempre responden con coherencia a los objetivos y/o destinatarios de la acción, o bien, carecen de un claro y preciso sesgo comunicacional.

La instrumentación de estas acciones y el nivel profesional en el tratamiento de los contenidos (elaboración de mensajes) suelen en muchos casos no responder a las necesidades puntuales del público target. Además, se advierten la formación de equipos de trabajo en el que se carece de la interdisciplinariedad como metodología, por lo que la falta de competencia interfiere en la producción de un material con sustento profesional, relegándolo a un efecto nulo, intrascendente, siempre y cuando no produzca una reacción adversa en el público..

Estas faltas de adecuaciones de acciones o de correspondencia entre objetivos-contenidos-destinatarios generan, por lo general, resultados entre ineficaces e inciertos a pesar de la inversión económica realizada para tal fin. Tampoco se desarrollan mediciones de resultados como para saber si los objetivos iniciales fueron satisfechos de alguna manera.

Las apreciaciones descriptas conforman un antecedente que origina la necesidad de analizar meticulosamente los materiales que se elaboran en proyectos informativos-educativos-motivacionales a fin de medir sus cualidades comunicacionales.

3. Los *materiales elaborados por el equipo del proyecto* consistieron en: micros radiales; tres folletos trípticos; un boletín; un video informativo-educativo, un programa radial y una serie de micros-radiales.

La producción de cada material responde fundamentalmente al tipo de acción que se intenta realizar, en este caso es de tipo informativo-educativo; al perfil del público destinatario; y a las particularidades del mensaje a transmitir.

En este sentido, se consideró que el medio radiofónico tiene la virtud de acompañar al oyente en gran parte del día, por lo que la inserción del material en

determinadas franjas horarias acrecienta la posibilidad de un real contacto con el público específico. Por ello la producción de productos de audio (micros y programas) para su difusión de emisoras de importante nivel de recepción.

Por otro lado, el material escrito en soporte papel y formato folleto conforma el medio de mayor aceptación en situaciones de actividades grupales, ya que una persona puede leerlo, llevarlo a sus domicilios y consultarlo cuantas veces lo desee. Es decir, se constituye en un material de consulta por parte de cualquier persona que lo tenga en sus manos.

El material audiovisual, si bien cuenta como atractivo y capacidad de penetración su doble lenguaje audio y visual, su producción implica mayores costos y complejidad, por lo que su uso debe ser debidamente fundamentado.

En este caso, se optó por producir un corto informativo sobre educación sexual, de carácter testimonial, con la participación de profesionales de distintas disciplinas. Por lo tanto, su realización es de suma significación para ser utilizada en situaciones grupales (cursos, talleres, etc.) ya que el destinatario podrá visualizar en un solo material la voz e imagen de varios profesionales refiriéndose al tema en cuestión.

La tarea del guionado al igual que los productos gráficos y radiofónicos requirió de la participación de un equipo interdisciplinario a los fines de mantener unificado los criterios de contenido en cada producto. Tal actividad sumada a las de grabación y compaginación implicó varias semanas de reuniones de trabajo grupal.

Micros radiales:

Se produjo un total de siete micros radiales, de dos minutos cada uno, en los que se vertieron información sobre métodos anticonceptivos y su modo de utilización. El público target del mismo fue la gente joven de la ciudad de Posadas, si bien el contenido puede ser receptado sin dificultad por otros segmentos de población, como el adolescente y el adulto. El ciclo se denominó "*La historia de Cacho y Tere*" y consistió en un diálogo de una joven pareja de clase medibaja sobre situaciones cotidianas de su vida sexual y la sexualidad de otras personas de su entorno. Dentro de dicho diálogo se incorporaba el dato de la distribución gratuita de métodos anticonceptivos en el Hospital central de Posadas.

El micro estuvo enmarcado como una propuesta de la Universidad Nacional de Misiones, y ambientado con un fondo musical, tipo cumbia, considerado el de mayor preferencia del público target.

Cada micro enfocó un tema particular el que se abordó inserto en una posible charla cotidiana entre una pareja. Así: planificación familiar; uso de preservativos; los

prejuicios existentes al respecto; la virtudes del DIU como método; el uso de pastillas anticonceptivas, etc.

Para la redacción de los guiones se partió de la creación de una pareja joven de personajes en torno de los cuales se desarrollaron los temas. En este sentido, la personaje mujer adoptó el rol de brindar información, un pensamiento más racional y una actitud más criteriosa a su pareja hombre, quien se identificaba mucho más con un joven desinteresado, machista y cargado de prejuicios. A lo largo de los micros, el joven iba modificando su actitud debido a su convivencia con la aludida protagonista y, por ende, acercando su actuar a los objetivos propuestos por el equipo en torno a la actitud responsable que se debe adoptar en la relación sexual y al uso de métodos anticonceptivos. El equipo de trabajo estuvo conformado por alumnos y docentes de las carreras de: Biología, Comunicación Social y Antropología Social, cuya interacción permitió fortalecer el tema y su tratamiento desde la interdisciplinariedad.

Producción de folletos y boletín:

A partir de la demanda detectada en los distintos ámbitos en los que se desarrolla el proyecto de investigación se procedió a producir distintas piezas comunicacionales que ofrezcan alternativas válidas para la toma de conocimiento y posterior cambio de actitudes con respecto a la vida sexual del público destinatario.

En este sentido se produjeron tres folletos para la promoción del uso de métodos anticonceptivos orientado a un público adulto elaborados consecutivamente, revisando la recepción y ajustando los contenidos a las demandas de las /os usuarias/os y del equipo de salud en el ámbito estatal. Además de la elaboración de un boletín sobre los cambios sexuales en la pubertad orientado a jóvenes escolarizados y no escolarizados, cuya distribución se articuló con las actividades de investigación y extensión en diversos escenarios sociales en Posadas.

Producción de un video:

El equipo interdisciplinario se abocó además a la producción de un material audiovisual que refleje conceptualmente la esencia del tema abordado. En este sentido, el tema de la sexualidad fue desarrollado desde diferentes enfoques disciplinares, tales como: la biológica, la antropológica, la comunicacional y la del trabajo social.

Análisis de los materiales seleccionados

1. Colección Página 12¹

La publicación de materiales informativos-educativos por medios masivos nacionales no resultan frecuentes, menos aún sobre la educación sexual. Por lo tanto, el hecho que el diario “Página 12” decidiera publicar una serie sobre este tema, consistente en cuarenta fascículos, y dispusiera su distribución en las revisterías del país, fue motivo de interés, lectura, análisis y aplicación por parte del proyecto.

En este sentido se desarrolló una actividad de interpretación y valoración del contenido ofrecido en la serie desde una óptica interdisciplinaria, como es la biología, la educación sexual y la comunicación social. El trabajo consistió en la lectura criteriosa, análisis del material desde los enfoques aludidos y el extracto de los tópicos y comentarios mas sustanciales de modo que permitan armar un documento que sirva al potencial lector de introducción a la lectura pormenorizada de cada fascículo. Sin duda un intento de innovar el modo como los potenciales destinatarios de ámbitos escolares, de salud y de la comunidad puedan ser motivados e interesados para la lectura de bibliografía de consumo masivo.

A continuación la explicitación de la actividad con los resultados de la interpretación y valoración de la serie sobre aludida.

Los temas de la colección

La colección se presenta en 40 fascículos, cada una de los cuales aborda un particular tema dentro del escenario de la Educación Sexual. Tales temas son los siguientes:

¹ El análisis de esta sección se realizó en colaboración con el Mgr. Rodolfo Ramos, sobre todo en los aspectos relacionados con el contenido.

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1. Sexo y amor | 21. Fantasías sexuales |
| 2. Adolescencia | 22. Aparatoreproductor
(femenino/masculino) |
| 3. Métodos | 23. Embarazo |
| 4. Identidades | 24. Prostitución |
| 5. Deseo | 25. Puerperio y lactancia |
| 6. Placer | 26. Queer |
| 7. Disfunciones | 27. Fertilización asistida |
| 8. Violencia sexual | 28. Pornografía |
| 9. Niñez | 29. Parto |
| 10. Personas con discapacidad | 30. Control médico |
| 11. V.I.H. | 31. Aborto |
| 12. Derechos sexuales | 32. Control médico II |
| 13. Climaterio | 33. Embarazo adolescente |
| 14. Gays | 34. Nuevas familias |
| 15. Abuso sexual infantil | 35. Tecnologías del cuerpo |
| 16. Vejez | 36. Juguetes sexuales |
| 17. Lesbianas | 37. Sexo grupal |
| 18. Sexo virtual | 38. Ciencia y sexo |
| 19. Climaterio masculino | 39. Tecnología y filiación |
| 20. Infecciones de transmisión sexual | 40. Glosario |

Se analizaron los títulos considerados más básicos para el proceso de educación sexual, como aporte informativo-educativo desde un medio masivo gráfico, y su potencial transmisión semántica a los distintos públicos a partir del tratamiento del contenido, claridad explicativa, pertinencia del lenguaje, calidad del diseño gráfico y uso de elementos ilustrativos, entre otros aspectos. Los temas seleccionados resultan significativos para la construcción reflexiva respecto a la educación sexual y que por lo general, en los medios masivos, no se los aborda con la seriedad y profundidad que amerita, sino desde un enfoque comercial. Además, tales temas suelen presentarse con cierto grado de irritación o rechazo por parte del público debido a niveles de prejuicio o tabúes existentes.

Asimismo, se observó el valor comunicacional de cada fascículo en cuanto a un target específico, cual es el sistema público de salud o el de la comunidad docente, estudiantil y de padres, con particular detenimiento en el perfil profesional del autor, responsable de los contenidos vertidos en cada temática, que nos permitió advertir el lugar disciplinar desde donde abordó y desarrolló los temas.

Presentación general del material

Cada fascículo se presenta en un formato revista, de 16 páginas de extensión, a todo color, con papel tipo no ilustrado. Su tapa es blanda y su papel presenta la misma calidad que el del resto de la publicación.

Cada número ofrece en su portada un color diferente de fondo, con el tema correspondiente como título, y una ilustración identificatoria que, en la mayoría de los casos, tienen un carácter simbólico.

Cada tema presenta como responsable de contenidos a uno, dos y hasta tres profesionales de trayectoria nacional e internacional en la temática. Sus antecedentes son reseñados en la segunda página de cada fascículo.

Aspectos del diseño

Las notas se presentan con una diagramación ágil, atractiva, con un diseño dinámico a partir del uso de tipografías clásicas y legibles, con variación de tamaños pero respetando el uso de una misma familia tipográfica.

Se observa abundante uso de subtítulos, material fotográfico ad hoc, dibujos, esquemas y otras ilustraciones. La extensión de las notas no supera, en promedio, las dos páginas pero debidamente oxigenadas con subtítulos, colores del papel o letras, y otros recursos gráficos que aligeran y motivan la lectura del texto. Un recurso estratégico aplicado en toda la colección es la recurrencia a las preguntas (formuladas desde el punto de vista del lector), tanto para títulos como subtítulos de los temas abordados. Dicho estilo discursivo le otorga un carácter interactivo que enriquece la relación con el receptor.

Algunas páginas ofrecen 2 o 3 títulos los que pueden ser escogidos por el lector sin la necesidad de mantener un estricto orden de lectura aunque siempre relacionados con el tema en cuestión. Dicha disposición lleva consigo el propósito de establecer una lectura rápida y amena.

Aspectos de la redacción

La redacción, en la mayoría de los fascículos, es ágil y permite inferir que está adaptado a un público desde edad adolescente hasta adulta, poseedora de un nivel educativo medio.

Algunos de los temas son tratados con un lenguaje coloquial y en una intención permanente de aplicarlos a situaciones cotidianas del lector. Otros temas redundan en explicaciones algo complejas, debido al uso de terminología técnica o científica, que pueden generar cierto tipo de cuestionamientos en algunos lectores. De igual manera, no constituye un argumento como para perder la esencia del significado de los textos.

Tal como se mencionó en el ítem precedente, una de las características en el tratamiento de los temas es a partir de la formulación de interrogantes, los que están expresados tanto en primera como en tercera persona. Ejemplos: “¿Todavía soy virgen?. ¿Cómo hago para sacarme esto de encima”, o bien, “¿Son efectivas las píldoras?”.

Además del uso de afirmaciones contundentes en algunos títulos o frases enunciativas del tema: “El deseo: punto de partida”, o bien, “El origen del placer sexual”.

Otro factor discursivo que contribuye en despertar el interés del lector es la combinación de información científica con el cúmulo de creencias y prejuicios. De este modo se lo ubica al lector en situaciones reales cotidianas respecto a la sexualidad y se le brinda el conveniente asesoramiento o información profesional.

En esta actitud de informar, aconsejar o asesorar al receptor, se evita las afirmaciones prescriptivas de censura sobre algún tema. Simplemente se exponen los pro y contra sobre algún asunto de modo que el lector realice su propia conclusión. En este sentido, se utilizan comparaciones, exhibición de cuadros estadísticos, porcentajes comparativos, etc.

Las ilustraciones son claras y llamativas, si bien existe un alto uso de elementos simbólicos-expresados con mucha creatividad- que con una adecuada interpretación ganan en interés.

Ejemplo: ante el título “Eyaculación precoz” se ilustra en blanco y negro con una fotografía de una canilla abierta chorreando agua. La fotografía fue tomada en baja velocidad para darle al chorro una textura particular que infiera el tema aludido. O bien, el dibujo de dos cepillos de dientes puestos uno sobre el otro en alusión a la relación sexual y al consiguiente potencial contagio del HIV.

Asimismo, en el fascículo destinado al tema “niñez” se utiliza numerosas ilustraciones consistentes en dibujos hechos por niños (sus nombres y edades hacen de epígrafes) respecto a los ítems abordados.

Análisis pormenorizado de algunos fascículos

La totalidad de los fascículos pertenecientes a la serie informativa-educativa del diario *Página 12* desarrollan temas de real importancia en el marco de la educación sexual puntualizando contenidos sobre aristas necesarias sobre la sexualidad. Es más, en algunos casos el tratamiento supera a los niveles abordados comúnmente en la educación sexual y se adentra a la sexología como disciplina.

La bibliografía de circulación masiva enfoca a la sexualidad desde un modelo biomédico patológico o con alcance moralista. Tales publicaciones son, por lo general, de consumo masivo y más allá de su propósito netamente comercial, reflejan un sesgo ideológico cuestionable.

En los 39 números de la serie (el N° 40 aborda el glosario) la diversidad temática genera un particular atractivo debido a la metodología de interactividad aplicada, consistente en titular las notas con interrogantes como si provinieran del público lector. Esta estrategia brinda un mayor involucramiento al receptor en el abordaje de los temas, su reflexión y análisis.

No obstante, a los fines del presente trabajo de investigación consideramos necesario analizar pormenorizadamente solo 13 de los fascículos aludidos, cuyos temas son los siguientes:

Sexo y amor; adolescencia; métodos; identidades; deseo; violencia sexual; VIH; derechos sexuales; abuso sexual infantil; lesbianas; embarazo; prostitución y aborto.

Creemos que esta temática, por lo general, no se halla abordada en este tipo de publicación masiva con la seriedad, profundidad y claridad como lo hace la serie analizada; tampoco, este tipo de información es manejada en forma frecuente en las escuelas y familias. Es importante destacar el perfil de los contenidistas de los distintos fascículos, cuya trayectoria profesional y disciplinar es destacada tanto en el ámbito nacional como internacional. Su claridad conceptual se vierte a través de un importante cúmulo de situaciones y cuestiones que se dan en la vida cotidiana de nuestra población.

Consideramos que este tipo de tratamiento resulta valioso y necesario, y hace a un abordaje integral de la educación sexual. Por lo tanto, los temas seleccionados permitirán establecer una instancia de reflexión y discusión dentro del gran campo de la educación sexual. De ese modo, generar un interés particular por estos tópicos tanto desde del sistema de salud, como de las organizaciones educativas, familiares comunitarias.

En todo ello, coadyuvó la metodología utilizada en el sentido de rescatar las virtudes conceptuales, de presentación temática, del valor de las ilustraciones y el hecho de establecer un diálogo con el potencial lector (carácter interactivo).

Los restantes temas de la serie responden a intereses más particulares en las distintas etapas del público, o bien, son abordados desde publicaciones masivas.

Los fascículos, en orden cronológico de aparición, son los siguientes:

Fascículo N° 1 - “AMOR Y SEXO”

Autor: Dr. Emilio Galende (Médico psicoanalista de reconocida trayectoria y autor de publicaciones)

En este fascículo, el autor logra desarrollar de manera particular y profunda la relación existente entre amor y sexo.

Una manera de hacerlo es a través de la formulación de un paralelo entre los modelos de relaciones amorosas actuales y los de cincuenta años atrás.

Plantea además el enfrentamiento (poder y dominación) entre el varón y la mujer, conocido también como la “guerra de los sexos”. Las nuevas formas de relaciones que rompen una serie de paradigmas corresponde a una nueva cultura liderada por jóvenes. No obstante, tales nuevas relaciones también acarrearán toda una serie de nuevos miedos.

El autor aborda más adelante la situación de inestabilidad que vive actualmente la pareja. Al respecto manifiesta que sexo y amor no implican necesariamente continuidad en la relación. Por ello, la cada vez más frecuente rupturas de matrimonios.

Afirma que se actúa con autonomía pero también con angustia y ansiedad. Esto conduce a una mayor vulnerabilidad psíquica.

Los aludidos nuevos paradigmas provienen del movimiento feminista y lleva como consecuencia una autonomía en la reproducción lo que implica una modificación en el imaginario sobre la maternidad.

Posteriormente, el autor desarrolla una tabla comparativa de la vida sexual, tanto de la actualidad como de hace varias décadas atrás. Así alude a ítems, tales como: vida sexual; saber sexual; el deseo; identidad; imagen ideal y ¿santa o profana?.

En las páginas subsiguientes, el autor plantea con interrogantes una serie de temas contradictorios, tanto para la mujer como el hombre. Algunas cuestiones dirigidas a ella son: ¿Para ser mujer hay que ser menos mujer?; ¿Qué hacer con la femineidad en el camino hacia la igualdad?.

Tras desarrollar la serie de preguntas destinadas a la mujer concluye sosteniendo: “Para las mujeres no será posible lograr una libertad sexual efectiva sin alterar la fijación de lo femenino a la maternidad. El énfasis en lo tierno de la mujer, en su sensibilidad para el cuidado de los otros, en la continencia emocional del hombre, en su disposición para el amor, fue siempre el gran recurso para su dominio”.

Asimismo, algunos interrogantes dirigidos a él son: ¿Los hombres preferían las cosas como estaban?; o ¿Tienen miedo de ser menos hombre?, entre otros. Es decir, plantea la crisis de masculinidad y se interroga sobre el modelo masculino.

Afirma que el varón de hoy ve expuesta su sexualidad ante una mujer que interpone exigencias que no aparecían en el modelo machista. Así: mayor rendimiento, mayor imagen corporal o el aferrarse a modelos de juventud. Concluye con un listado de patologías que surgen de esta nueva situación.

Más adelante, se interroga ¿El amor ya no importa? y procede a analizarlo.

El amor está menos idealizado y enuncia modelos de varones para la mujer según el punto de vista psicológico.

Al respecto dice: “Las mujeres mayores hablan de novio, pareja o matrimonio. Las más jóvenes suelen hablar de relación para nombrar sus vínculos amorosos. El sociólogo Giddens elaboró el concepto de “pura relación” para designar a este reemplazo del

matrimonio tradicional como forma de relación de pareja. El matrimonio articula expectativas de amor, sexo, ternura, compañía, seguridad, estabilidad, realización de la maternidad, formalización jurídica de la economía. La “pura relación” descompone estos elementos, los diferencia, los separa. El sexo no implica necesariamente reclamo de ternura ni compromiso de permanencia o continuidad. El amor no obliga a quien lo siente a comprometerse en las necesidades de compañía o seguridad de su pareja. La realización de la maternidad no asegura la formación jurídica de la familia, aún cuando se trate de hijos reconocidos por ambos, las condiciones de crianza se deben consensuar”.

En la última parte, el autor plantea el auge de la pornografía y su consumo. Este comportamiento implica autoerotismo que sustituye el encuentro con el “otro”. En esta nueva realidad los integrantes de la cultura tradicional se ven más afectados porque se ha roto o transgredido su modelo. Las nuevas generaciones presentan una mayor flexibilidad en negociar comportamientos libres e igualitarios.

También se interroga: ¿Por qué aumenta la violencia sexual?. Al respecto responde que no constituye una condición nueva sino que cambió su figura. Además que el machismo herido lleva al incremento de la violencia sexual.

El autor cierra el fascículo con un concepto clave de lo que es la sexualidad analizando lo que la Organización Mundial para la Salud dice al respecto.

Parte de esa definición de la OMS expresa: “La sexualidad se encuentra presente en toda la vida, aunque es posible que las expresiones e influencias que repercuten en la sexualidad difieran con el correr de los años. Está circunscrita por un contexto histórico y cultural concreto y, por ende, está determinada por costumbres, tradiciones y valores y ella, a su vez, repercute en éstos.

Su desarrollo pleno depende de la satisfacción de las necesidades fundamentales del ser humano, tales como el deseo de contacto, intimidad, expresión emocional, placer, ternura y amor. Se refiere no solamente a las capacidades reproductivas del ser humano, sino también (y en muchas circunstancias, principalmente) al placer”.

COMENTARIOS:

Este fascículo resulta interesante por la relación que establece entre los conceptos de amor y sexo en una dimensión poco divulgada en los distintos medios de comunicación.

El autor pone énfasis en lo psicoanalítico y lo hace con el soporte bibliográfico de especialistas. En tanto, el texto está expresado con una claridad conceptual que puede ser accesible a un público general. Así, resulta funcional para el análisis el establecer un antes y un después en las relaciones sexuales.

En este contexto, la conceptualización de la sexualidad es amplia, abarcativa, integral, y tiene en cuenta todos los componentes que ella implica.

En síntesis, es un fascículo interesante para la reflexión y análisis en temáticas que son abordadas escasamente en ámbitos educativos o en organismos de salud.

Fascículo N° 2: “ADOLESCENCIA”

Autora: Dra. Mabel Bianco (magíster en Salud Pública, con experiencia en estudios de la mujer y trayectoria profesional internacional; involucrada en programa de SIDA).

En la presentación alude a preguntas claves sobre la adolescencia tales como: el nivel de interés sobre temas sexuales y la importancia de hablar de los mismos con los padres.

La autora define el concepto de adolescencia y determina los elementos que la produce. Dice que es una etapa de la persona de grandes cambios que genera crisis de identidad, inestabilidad emocional y un alto grado de rebeldía.

Sostiene que la sociedad contribuye a incrementar el temor por tales cambios. Una de las razones es la utilización del adolescente como objetivo de la máquina publicitaria por considerárselo un importante agente de consumo.

En este contexto se lo sitúa en situación ambivalente: por un lado se le exige responsabilidad y criterio en sus conductas, pero no se tiene en cuenta sus decisiones.

Más adelante, la autora identifica los síntomas del inicio de la adolescencia y puntualiza tanto en la primera menstruación como en la primera eyaculación como hechos trascendentes en la vida de la persona. También alude a los miedos generados por la adolescencia, tales como: el sentirse “feo” y el polémico “inicio sexual”.

Observa que en esta etapa de evolución, la persona orienta y se define sexualmente, si bien en muchos casos se lo reprime hasta entrada la madurez.

Plantea la iniciación sexual y para ello no prescribe una edad fija de inicio. Asimismo, sostiene el valor del afecto, atracción y espontaneidad en esa relación. En cambio, si la relación es forzada se le genera culpa, temor y resulta difícil establecer relaciones placenteras.

En este contexto, la autora recomienda enfáticamente que los padres acompañen a sus hijos en la etapa de enamoramiento, ya que ellos necesitan apoyo.

Con respecto al mito de la virginidad plantea una ambivalencia: por un lado, los padres estimulan noviazgos precoces; por otro, exigen la virginidad como valor. En este sentido, los adolescentes se inclinan por tener otras prácticas –sexo oral o anal- a los fines de preservar la integridad del himen. Por lo general, los padres desconocen esta realidad.

Por lo tanto, es importante que los padres sean concientes que los jóvenes tienen relaciones sexuales para contribuir a que ellas se practiquen sin cuidados ante el riesgo de

las enfermedades de transmisión sexual y el SIDA. En este sentido, también plantea que el embarazo es uno de los riesgos más importantes a tener en cuenta.

El hecho de sobrellevar relaciones sexuales irresponsables se agrava por el consumo de tabaco, alcohol, drogas ilegales y la falta de información. Sin duda la adolescencia es una etapa muy vulnerable.

La autora también plantea como interrogante la necesidad de tener un proyecto de vida porque, caso contrario, en muchos casos la búsqueda del embarazo se convierte en dicho proyecto. Para ello se hace caso omiso al uso de anticonceptivos u otro tipo de protección.

La autora advierte que estos riesgos se incrementan cuando en el noviazgo las relaciones sexuales se practican con mayor frecuencia; incluso, los padres aceptan que las parejas duerman en la casa de alguno de ellos.

Asevera que los métodos anticonceptivos constituyen el único medio para la protección de embarazos.

La conversación entre padres e hijos sobre estos tópicos resulta fundamental.

Puntualiza que los adolescentes sienten miedo y vergüenza ante la primera relación y que no todas las experiencias sexuales responden a las expectativas idealizadas.

Posteriormente, la autora aborda el tema de la masturbación. Afirma que constituye un proceso natural que se da en distintas intensidades según las personas. No obstante, es importante que se lo disfrute como fuente de placer, no en sustitución total de relación con el otro. Vuelve a recomendar a los padres que deben dialogar sobre ello sin echar culpas.

Más adelante expresa que el contacto físico es un modo de comunicación en la pareja. Ayuda a descubrir las zonas erógenas y al cuerpo todo. Pero, estas prácticas de descubrimiento suelen inquietar a los padres.

Luego se interroga: ¿Por qué aumenta el consumo de alcohol? En ese sentido, sostiene que los adultos no ven el riesgo del consumo excesivo de alcohol y esto puede derivar al consumo de otras drogas.

EL alcohol desinhibe pero hace perder la conciencia y, por lo tanto, la persona podrá no recordar el disfrute del acto sexual.

Posteriormente, la autora puntualiza en otro tema de real importancia: la homosexualidad. Manifiesta que es normal que exista vínculos de afecto entre personas del mismo sexo, pero ello no implica homosexualidad. Plantea respeto a la condición de homosexual y anima a que se pierda la vergüenza por tal condición debido a la tradición homofóbica existente. Explicita que no se trata de una enfermedad; como asimismo, el retraso en el inicio sexual no implica un rasgo homosexual.

Sin duda la homosexualidad constituye una gran preocupación en los padres como posible elección sexual de sus hijos. Pero, este temor lleva a los adolescentes a adoptar decisiones sin estar preparados.

Vuelve a mencionar la necesidad del diálogo entre padres e hijos, caso contrario, el adolescente puede verse obligado a buscar otros referentes.

Luego, la autora analiza la educación sexual en la escuela reconociendo en la familia como proceso de socialización entre varón y mujer y que la escuela debe acompañar y no competir con los padres este proceso.

Un enfoque psicosocial de la educación sexual no deja de ser necesario en determinadas circunstancias, afirma la autora.

Finalmente, en la contratapa del fascículo plantea ciertas causas de discriminación en la adolescencia: por sexo, religión, nivel económico, discapacidad o por apariencia física, entre otras.

COMENTARIOS:

Si bien predomina una mirada médica del tema, la autora plantea algunas características psicosexuales de la adolescencia en términos de recomendaciones hacia los padres.

No se observa una teorización de la adolescencia como etapa evolutiva. Su enfoque apunta a acciones de prevención (riesgos de embarazo y enfermedades).

El texto resulta atractivo y coloquial con un público adolescente. Como recurso discursivo se pone en relieve las afirmaciones o interrogantes formulados en primera persona, a modo de subtítulos, como si el adolescente estuviera interactuando con la autora durante el desarrollo de los distintos tópicos.

Llama la atención el uso del término “cuidame”, acompañado de un paratexto, como llamada de atención de algunas páginas. El “cuidame” implica una situación de diálogo franco, de confianza y entre pares; en tanto, el “cuidate”, tan utilizado en muchos folletos o textos sobre educación sexual, alude a un discurso vertical, prescriptivo y proveniente de un adulto.

La mirada médica no está acompañada de mayores consideraciones desde otros enfoques disciplinares.

Fascículo N° 3: “METODOS”

Autora: Dra. Alicia Figueroa (médica tocoginecóloga; miembro del Comité de Desarrollo del Centro Latinoamericano Salud y Mujer –entidad que trabaja desde los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos-)

La autora parte de la realidad actual de la mujer en cuanto a la necesidad de “cuidarse” en las relaciones sexuales ya que “una equivocada perspectiva de género pone sus perversas reglas en la manera de encarar las relaciones”. Además alude al sometimiento de las mujeres frente al rol masculino dominante, indiferente o que confunde la iniciativa de cuidarse con falta de amor o de entrega.

Ese cuidado tiene una estrecha vinculación con los métodos anticonceptivos y, en ese sentido, dice: “la mujer tiene que buscar, encontrar, utilizar y exigir que se use el método anticonceptivo que mejor se ajuste a su situación.”

Luego aborda el tema de la elección del método que más conviene a la mujer. Al respecto asevera que es importante considerarlo al médico como un asesor que aporta información para facilitar la elección. Y, que cada etapa de la vida tiene su método más apropiado.

Las características de la mujer en cuanto a sus ciclos menstruales orientan el método pertinente. Así se podrá decidir por pastillas o un DIU.

La autora destaca la eficacia del preservativo para prevenir, además, las infecciones de transmisión sexual. A los métodos anticonceptivos los clasifica en: dispositivos intrauterinos (DIU); anticonceptivos hormonales (píldoras, inyecciones, parches); anticonceptivos de barrera (preservativo, preservativo femenino, diafragma); anticonceptivos químicos (espermicidas, esponjas); método de lactancia (MELA); abstinencia; y esterilización (vasectomía e interrupción quirúrgica tubaria).

Luego se pregunta acerca de las complicaciones de estos métodos. Al respecto asevera que más allá de algún tipo de molestia, el método previene embarazos no deseados. Por lo tanto, lo que se está eligiendo a la hora de pensar en cómo cuidarse es: o un método o un embarazo.

El punto siguiente de abordaje se refiere a las edades y circunstancias en las que una mujer puede quedar embarazada. En este sentido, la autora afirma que el embarazo se puede producir desde la primera ovulación, que ocurre antes de la primera menstruación y hasta transcurridos dos años de la última menstruación (menopausia). Asimismo, indica que las circunstancias por las que una mujer no puede quedar embarazada son: mientras utilice un método anticonceptivo de alta eficacia; las primeras seis semanas luego del alumbramiento; luego de los dos años de la última menstruación; o cuando se ha practicado alguna cirugía que remueva el útero, los ovarios o las trompas.

Con respecto a las prácticas anticonceptivas la autora enfatiza en un recuadro inferior que “el coito interrumpido no es un método anticonceptivo, tiene muy poca eficacia debido a la liberación de gotas imperceptibles de semen que se produce siempre mucho antes de la eyaculación”:

También se refiere, en forma de interrogante, a distintas situaciones en las que cabría la posibilidad del embarazo. Así, durante el amamantamiento, la mujer recupera su fertilidad tras la sexta semana, por lo que debe utilizar un método anticonceptivo eficaz. En el caso del método de lactancia exclusiva e intensiva (mamadas cada 3 horas durante las 24 horas del día) y, si la mujer no volvió a menstruar, dicha lactancia la protege del embarazo.

En tanto, un aborto practicado no impedirá un embarazo inmediato, dentro incluso de ese mismo mes. La relación sexual durante la menstruación tampoco es una garantía de anticoncepción ya que el esperma puede permanecer en el cuello uterino en perfectas condiciones durante los siete días siguientes.

Finalmente, el uso del bidet o el saltar luego del acto sexual para escurrir el semen ingresado, no evita el riesgo de embarazo.

La autora pone énfasis en la adolescente y en el adecuado método anticonceptivo para ella. Al respecto sostiene que el preservativo es el único que previene el embarazo y las infecciones de transmisión sexual. No obstante, se cuestiona si llegada la situación de tener sexo un adolescente se negará ante la carencia de un condón?. El despliegue de su emocionalidad no suele estar acompañado de la suficiente madurez para dilatar las situaciones si no se cuenta con el preservativo. Por lo tanto, ante esta posibilidad, el método ideal para la adolescencia es doble: preservativo y pastillas anticonceptivas.

La anticoncepción hormonal inyectable de segunda generación constituye el método de igual eficacia que resuelve –con una aplicación mensual- la falta de disciplina de ingerir píldoras diariamente.

A la píldora del día después, la autora le da un desarrollo prudencial en cuanto a su valor, características y efectos. Afirma que “no es un método anticonceptivo”, sino “un recurso de emergencia para cuando se ha tenido una relación sin protección”. En este sentido, su efectividad es del 95% si se la toma dentro de las 48 hs. de la relación; del 80% al tercer día e ineficaz más allá del quinto día. Por ello, esta píldora es adecuada solo en casos de violencia sexual o de una excepcional situación de relación sin protección.

La abstinencia como método es un tema que está desarrollado en forma clara y precisa, pero que admite ser “un método difícil” por estar estrechamente relacionado con el período de ovulación de la mujer, información poco sencilla de conocerse.

Por lo tanto, la autora recomienda este método para quienes son motivadas por creencias religiosas y filosóficas de vida que rechazan otros modos.

Las dos páginas siguientes del fascículo están dedicadas al preservativo y a explicar el por qué de su recomendado uso. Retoma sus bondades como método anticonceptivo y ante la frecuente queja de su incomodidad en la relación, la autora manifiesta que “si queremos tener sexo seguro, el uso del preservativo es indispensable. No existen reemplazos. La decisión es de cada uno, pero pensemos por un momento qué tan incómodo

puede ser contraer una infección que quizás nos acompañe por el resto de nuestras vidas, y tomemos una decisión inteligente”. Asimismo, alienta la masturbación con el preservativo para que el varón se familiarice con su uso para cuando deba mantener una relación sexual.

Luego, se responde a cuestiones relacionadas con: el uso de espermicidas; los preservativos femeninos y la utilización de protección durante el sexo oral.

Las dos páginas posteriores están destinadas a desarrollar con detenimiento la utilización de las píldoras como método anticonceptivo que llevan ya 46 años en el mercado y son los fármacos más estudiados de la historia. En este sentido la autora alude a su nivel de eficacia, el modo de tomarlas y a la manera de adquirirlas. Asimismo, aborda los efectos colaterales y los beneficios adicionales. El título utilizado: “Gracias píldora!” ilustra el nivel de confiabilidad que la profesional asigna a este método.

Las inyecciones son tratadas en la página siguiente puntualizando que las mismas tienen el mismo componente de las pastillas, evitan la ovulación en una forma similar, pero a diferencia de éstas el ciclo puede volverse irregular.

Además, la autora se refiere de manera sintética al concepto y efecto de: el anillo anticonceptivo, los parches hormonales y el diafragma.

Luego alude a los métodos quirúrgicos destinados a aquellas personas que decidieron no tener más hijos. En ese contexto explica sintéticamente: la vasectomía en el varón y la ligadura de trompas en la mujer.

La última página del fascículo está orientada a responder las preguntas básicas respecto al uso del DIU (dispositivo intrauterino) y menciona al endoceptivo como una forma intrauterina de protección para mujeres de abundante sangrado en la menstruación.

Cabe notar que en todas las páginas referidas a métodos anticonceptivos se inserta un pequeño recuadro en letras blancas sobre fondo gris que dice: “Gratis” aclarando que se trata del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable el cual garantiza la entrega gratuita de pastillas anticonceptivas en hospitales y centros de salud de todo el país.

COMENTARIOS:

En casi todo el fascículo, las ilustraciones tienen un rol denotativo y buscan identificar en primer plano la apariencia de algunos métodos anticonceptivos.

Los textos utilizados son de fácil comprensión y, en muchos casos, responden a las preguntas clásicas que un potencial adolescente o persona lo haría.

El léxico utilizado presenta un bajo nivel de tecnicismos pero pueden ser perfectamente decodificados por un público general. Ello está acompañado con abundancia de descripciones de situaciones y ejemplos en el uso de los distintos métodos.

En varios puntos la autora alude a la Organización Mundial de la Salud como el organismo que brinda confiabilidad a sus explicaciones.

Su lectura resulta de importancia, tanto en centros de salud, ámbitos escolares como en el seno familiar, lo que permitirá reflexionar y familiarizarse con la temática que resulta de un interés común a todas las personas.

Fascículo N° 4: “IDENTIDADES”

Autora: Dra. Chaira Galina (Médica y prof. en Psicología. Integrante del Programa de Capacitación en Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud de la Pcia. De Buenos Aires).

Plantea la diversidad de identidades sexuales y que, en la actualidad, la categoría de varón/mujer ha quedado desbordada en franca ruptura del binomio. Este cambio trajo consigo una diversidad de prácticas sexuales que preocupan a los teóricos. Lleva a buscar otras categorizaciones, tales como: lesbianismo, gay, transexual, bisexual, swinger y travestis.

La autora alude a la crisis de identidad y manifiesta que la búsqueda es permanente. Sostiene que “la identidad es cada vez una construcción más personal producto de una –a veces- agobiante reflexión sostenida y responsable”. Afirma que se debe comprender la identidad propia y la de los demás.

Luego se interroga ¿Al nacer ya está definida nuestra orientación sexual? El ser hombre o ser mujer no manifiesta nuestra preferencia o nuestra conducta sexual. Expresa que somos seres sexo-eróticos en el momento de nacer. Lo hacemos con una estructura para el desarrollo, pero la identidad y la preferencia sexo-erótica se consolidan con factores genéticos, hormonales, intrauterinos y la compra de pautas de comportamientos en familia y sociedad. Una orientación sexual no se cambia por voluntad propia o por presión de los padres ni por tratamientos médicos particulares. Los padres no tienen posibilidad de influir en la preferencia sexual de sus hijos.

La autora plantea también la diferencia entre género y sexo. Al respecto dice que género es la relación de poder entre hombre y mujer. El concepto de género es nuevo y tiene su influencia sociocultural; es tomado como eje en las decisiones económicas y políticas del mundo actual.

Expresa que este nuevo concepto llevó a la ruptura o desdibujamiento de los límites estrictos entre los roles de varón y mujer. La identidad no es una construcción natural; tiene que ver con la condición masculina o femenina e implica estar a gusto con su cuerpo y con lo que él es. La cultura habita en cada uno de nosotros y aunque tantas cosas nos resultan naturales es una construcción que encontramos al nacer afianzado por nuestros padres.

Más adelante, la autora se pregunta: ¿Cómo construyen su identidad los travestis? Al respecto plantea que la filóloga Judith Butler pone en tela de juicio el concepto de género

como una extensión cultural del sexo biológico; es más bien una práctica discursiva permanente en base al concepto de sexualidad (compulsiva y homofóbica).

Afirma que no nos comportamos en femenino por el género, sino que obtenemos dicha identidad mediante la incorporación de esas pautas que son las típicas normas de ese género. Así, se comportan capturando y poniendo en escena lo femenino más glamorosamente. Se consigue de ese modo una identidad inteligible en un menú de géneros vigentes.

En una doble página del fascículo, la autora realiza un despliegue estético, con una conjunción de llamativas formas, ordenamientos y colores entre los que desarrolla “las primeras identidades que se salieron del molde”. El particular diseño tiene como epicentro la frase: “un largo camino para salir del closet”.

Sostiene que los homosexuales fueron los primeros que se desprendieron del modelo patriarcal afincado en la heterosexualidad y con un profundo sesgo homofóbico.

“Lo homosexual” se construye a partir de 1870. Es una categoría del conocimiento que recién a fines del siglo XIX pasa a ser condición del individuo, considerado como patología o aberración”. Plantea asimismo el esquema de Alfred Kinsey desde el valor 0 (llamada experiencia completamente heterosexual) al valor 6 (experiencia homosexual exclusiva), con sus respectivas categorías intermedias.

Los grupos gay permiten la visibilidad de estas conductas y hacen público el reclamo de sus derechos.

Luego la autora plantea cómo se determina el objeto sexual del deseo. Expresa que las preferencias sexo-eróticas se consolidan en la primera infancia y marca tanto lo que siempre nos atrae y excita como lo que nos repugna.

El clima en el que nos criamos, las caricias, los olores, las texturas, los gestos, entre otros, van a constituir el “mapa del amor”, así bautizado por John Money. Estos mapas son representaciones del amante idealizado y también de lo que una pareja realiza en una relación idealizada, romántico-erótica y sexualizada. Incluye rasgos físicos, de carácter, conductas de cortejo y formas de galanteo que son modelos para imitar. Un mapa de amor existe primero en las imágenes mentales, en los sueños y fantasías y puede ser trasladado a la acción con una o varias parejas, en la edad adulta. Demarca el territorio de preferencias dentro del cual se encuentra lo atractivo, lo excitante y elegible que será capaz de despertar una respuesta erótica.

Respecto a los conceptos de transgénero/transexual, la autora sostiene que consiste en expresar vivencias de disconformidad con el género asignado. Se produce una sensación de condena y encierro porque el género no coincide con su cuerpo. Ellos no presentan problemas anatómicos alguno sino que su subjetividad no se corresponde con su cuerpo.

El fenómeno de la bisexualidad es un campo en estudio. Lo que produce es una ruptura entre los conceptos de heterosexual, gay y las categorías masculino/femenino.

No hay una verdad acerca de ella. Lo que establece como premisa es que la sexualidad no es fija sino fluida; cambia con el tiempo, y el descubrimiento erótico de la bisexualidad es un proceso de crecimiento, transformación y sorpresa. No es un estado del ser estable y plausible de ser conocido.

En la parte final del fascículo, la autora aborda el concepto de GLTTBI que, en realidad, es el nombre de un movimiento que encierra las siglas de: gay, lesbiana, transexual, travesti, bisexual e intersexual.

Asimismo, apela la palabra inglesa “*queer*” que constituye un juego de palabras en inglés que significa tanto raro, como extraño, como maricón y perverso en el sentido psicoanalítico. La denominación proviene de las políticas de resistencia, cuando todos los raros empezaron a unirse para reconocerse como minoría discriminadas de un único modelo sano y normal.

En el seno de los grupos de GLTTBI, la incertidumbre, el desorden de los estereotipos, el asombro y la parodia se valoran como una riqueza que desea corsé. Pelearon por un lugar en la calle y obtuvieron entrar al mundo académico, de la mano de Judith Butler, desde la década de los 90 los *Queer Studies*. Estos profundizan cuestionamientos a las relaciones entre saber, poder, sexo, género, deseo y subjetividad. El binarismo de los géneros está en total interpelación.

En el último ítem, la autora alude a la pregunta: ¿Qué es lo que sí puedo elegir? En sexualidad plantea las posibilidades de elección en cuanto a diversidad de formas y conductas, pero afirma que no se puede elegir qué sexo ni con qué morfología nacer ni con que orientación.

Durante el desarrollo de los aludidos temas, los textos son acompañados con una profusa ilustración con imágenes de gran impacto denotativo que le dan un marco atractivo al lector.

COMENTARIOS:

Se advierte complejidad en el tratamiento de los temas. Si bien la autora escoge autores clásicos en su afán por verter claridad al conocimiento y las ejemplificaciones, la conceptualización no logra concretarse con precisión. La complejidad de los temas, analizada sin una debida profundización, torna más complejo el fascículo.

Es interesante consultar este trabajo para aplicarlo a escenarios educativos no sin antes sumar la consulta de otros autores para buscar una mayor clarificación conceptual.

Fascículo N° 5: “DESEO”

Autor: Dr. León Roberto Gindin (*Médico, psicoanalista, sexólogo. Integrante Academia Mundial de Sexología Médica. Tiene publicaciones varias. Conferencista internacional*)

El autor inicia el trabajo citando al especialista español José Antonio Marina, en su libro “El rompecabezas de la sexualidad”, al afirmar: “Cualquier cosa puede despertar el deseo: las características del sexo opuesto, la del mismo sexo, recuerdos, rituales, imaginaciones o diferentes objetos en los fetichismos. Biológicamente el deseo humano se ha liberado del determinismo del instinto y del determinismo del estímulo. Ni nos maneja desde dentro, ni nos dirige desde afuera”.

Luego define al “deseo” como el punto de arranque necesario para que todo lo demás se produzca. Aquí se inscribe todo aquello que ocurre antes de la relación sexual. Juegan un rol decisivo la calidad de la relación de la pareja y la situación personal de cada uno. También observa que el deseo está condicionado por las expectativas que la sociedad le asigna: por eso más allá del componente hormonal y personal, los mandatos de la sociedad también influyen.

Subraya que el deseo puede suscitarse como una respuesta a una estimulación interna o externa. Del mismo modo manifiesta que la falta de deseo supone uno de los retos más importantes de la sexología clínica. Es una disfunción que aumenta progresivamente y casi 50% de los casos de consulta sexológica son por bajas en el deseo sexual.

Más adelante, el autor responde a la pregunta ¿Cómo se produce el deseo sexual? Afirma que no se conoce una respuesta exacta. Se trata de un proceso complejo basado en la actividad cerebral, un medio hormonal adecuado y los intereses y las motivaciones sexuales. Si estos elementos no están sincronizados aparecen los trastornos del deseo sexual. La testosterona es la hormona responsable del deseo sexual en ambos, varones y mujeres.

El autor explica luego el modo como actúan las hormonas y el modo como se producen.

Con respecto a que si la testosterona es la única hormona del deseo, el especialista sostiene que recientes investigaciones han hallado una hormona liberada por el cerebro que actúa sobre el deseo sexual. Además se ha descubierto la existencia de sustancias químicas llamadas endorfinas que producen sensaciones placenteras.

Más adelante se pregunta si el amor es un afrodisíaco. Al respecto dice que es mucho más complejo que esto. El amor no depende de la voluntad, no está atado al juramento ni al contrato. Pero es necesario para el inicio y la consolidación de una relación

duradera y para que el deseo sexual se pueda mantener más allá de los avatares que la vida nos trae.

Luego diferencia al deseo del concepto “ganas” atribuyéndole a éste un surgimiento espontáneo y de consumo inmediato. En cambio, lleva un tiempo largo sembrar, cultivar y alimentar el deseo. Para esta relación el especialista se apoya de Sigmund Freud como aporte bibliográfico, con su obra “Amor líquido”.

Con respecto a la relación del concepto de “excitación”, el autor sostiene que este no va en forma conjunta con el deseo. Una excitación puede derivar de una estimulación y llegar a un coito por ser una respuesta mecánica pero sin que surja la figura del deseo.

También se pregunta: ¿si el deseo en una pareja se puede medir por la frecuencia de sus relaciones? Responde que la baja frecuencia de relaciones no implica una disfunción del deseo sexual. Una relación nueva posee mucho más libido que una relación madura, aunque no por ello ésta es menos placentera.

Tampoco se puede tener en cuenta la frecuencia como norma infalible de normalidad sexual. El autor comenta que históricamente se ha considerado la frecuencia sexual como una manifestación del deseo sexual humano. Pero, adopta los resultados del Dr. Schiavi para afirmar que la actividad sexual es anormalmente baja cuando “la actividad sexual, en personas de 55 años o más jóvenes, ocurre menos de una vez cada dos semanas”.

Por otra parte, el deseo sexual tiene fluctuaciones a lo largo de la vida del individuo lo que resulta un hecho natural.

No obstante cuando los integrantes de una pareja expresan necesidades sexuales diferentes, en cuanto a frecuencia, se produce una discrepancia conocida como “discronaxia sexual”. Se trata de una falta de sincronización entre los tiempos de cada uno.

Al respecto el autor enumera una serie de sugerencias para los casos de discronaxia sexual.

Más adelante aborda los estímulos que ayudan a disparar el deseo. Al respecto trata el hecho de la pornografía y sus influencias tanto en el varón como en la mujer, que no resultan las mismas. También aclara que el sentido más importante del varón es la vista, mientras que para la mujer, el tacto. Si bien las cuestiones culturales propenden a regir en ello, como lo hace con el olfato por la alta promoción de perfumes, desodorantes, etc.

Luego el autor se refiere a las fantasías eróticas que constituyen importantes activadores internos del deseo en ambos sexos.

En las páginas siguientes del fascículo el especialista atiende otros interrogantes relacionados con el deseo, en cuanto a factores que desencadenan la carencia del mismo y su relación con la edad de las personas. Si bien acota de manera particular que “De no existir enfermedad alguna, el impulso sexual debería permanecer suficientemente intenso

como para permitir que hombres y mujeres respondieran al estímulo sexual hasta una edad avanzada”.

En una doble página posterior, se exhibe un estímulo visual (una manzana roja) para ilustrar un hipotético breve diálogo con el sexólogo. Luego enuncia los factores de la falta del deseo; los que lo ahuyentan y los que impiden que el deseo vuelva.

Finalmente, el autor responde a la pregunta: ¿Hay recetas para avivar el deseo? Lo responde con una serie de sugerencias; luego explica brevemente en qué consiste la adicción al sexo e identifica la existencia de testosterona tanto para varones como para mujeres.

COMENTARIOS:

El texto utilizado resulta de fácil comprensión. La estrategia, ya utilizada en los restantes fascículos, de formular las preguntas más habituales sobre los temas, logra sintonizar el interés del lector poniéndolo en situación de paciente. Así, con el hecho de brindar sugerencias y describir situaciones por las que cualquier persona puede transcurrir.

Para el abordaje de los distintos tópicos, el autor se sirve del trabajo de distintos especialistas internacionales lo que otorga confiabilidad y seriedad a sus respuestas.

Es un material interesante para ser abordado por docentes con sus alumnos y para la lectura y comentario en grupos; además de ser utilizado en centros de salud.

Como un elemento estético presente en todos los temas, la profusión de ilustraciones con una particular carga simbólica y connotativa otorga al texto un mayor atractivo.

Fascículo N° 8 “VIOLENCIA SEXUAL”

Autora: Silvia Chejter, (*Licenciada en Sociología; docente e investigadora de la UBA. Tiene numerosas publicaciones; es editora de “Travesías. Temas de debate feminista contemporáneo”. Es directora del Centro de Encuentros Cultura y Mujer -CECIM*)

El fascículo se abre con la pregunta ¿Es la violencia sexual un fenómeno del siglo XXI?, a lo que la autora responde: “Desde que hubo relaciones de poder desiguales, hubo violencia sexual, ya que se trata de uno de los instrumentos preferidos de ostentación de poder para someter a otros seres humanos, violando sus cuerpos y sus derechos. Un ejemplo de esa ostentación es la de los vencedores en las guerras, que disponen de las mujeres del enemigo, consideradas parte principal del botín. En la conquista de América, las mujeres nativas eran violadas sistemáticamente por los conquistadores.”

En todas las épocas, en todas las circunstancias, con o sin esclavitud, en la paz y la guerra, la violencia sexual ha sido y sigue siendo un instrumento para someter y disciplinar a las mujeres así como a los grupos más desvalidos de cada sociedad.

Luego comenta que ahora estos temas son más hablados por varios factores: los movimientos feministas y de mujeres, y la apertura hacia los '80 de los EE.UU. y organismos internacionales hacia los problemas relacionados con la inequidad de género.

Asimismo, la violencia ejercida por los varones sobre las mujeres en las relaciones cotidianas no es un fenómeno novedoso. Las violaciones son reconocidas como delito en los más antiguos códigos penales.

En los últimos años la violencia salió del silencio y el ocultamiento. La violencia hacia las mujeres se convirtió en un problema social y de políticas públicas e incluso del derecho internacional.

El interrogante siguiente que se hace es si la violencia sexual pertenece al ámbito privado? Al respecto señala que la violencia es un fenómeno social y que, a grandes rasgos, se dan dos tipos de violencia: las instrumentales (concebidas como un medio para alcanzar fines) y las específicas (definidas en función de las relaciones sociales de poder y las relaciones morales).

Luego aclara que violencia sexual es un concepto amplio e incluye: violaciones sexuales, acoso sexual, prostitución, abusos sexuales y femicidios, tanto en el ámbito público como privado.

La autora manifiesta también que no hay una sola forma de dañar y coexisten acciones que pueden ser: violencia física, emocional, psicológica, sexual, económica o patrimonial.

La violencia de género se articula también con otras formas de violencia: la étnica, de clase, económica, institucional, cultural, religiosa, entre grupos en conflicto, etc.

Más adelante la especialista se refiere a situaciones de violencia que la sociedad tolera más que otras. Al respecto dice que cada cultura define y establece criterios que demarcan las prácticas toleradas de las censuradas. Pero aclara que "la vivencia de la violencia, sea la circunstancia que sea, desde el punto de la víctima no es nunca un hecho 'normal'".

La autora se pregunta ¿Cómo construye la sociedad la figura de los malos y los buenos, la víctima y el victimario? Responde que la sociedad define víctimas y victimarios de acuerdo a una escala de valores, por la cual hay violencias más graves y otras menos graves.

Por ejemplo, una niña pequeña será casi siempre víctima; en tanto, persiste en el imaginario social una dificultad en reconocer la vulnerabilidad de las mujeres adultas, que es negada y desmentida en muchas circunstancias y con los más variados argumentos.

Por su parte, los victimarios también están sujetos a una escala de valores que les atribuye o no mayor responsabilidad. Por ejemplo, la adjudicación de enfermedad mental, marginalidad social o pasión.

La autora habla también de las verdaderas y falsas víctimas que se dan en el discurso hegemónico. Así, una niña de 12 años prostituida suele ser considerada una víctima, sin discusión. Pero, a los 19 años, una mujer prostituida es considerada por muchos como una persona que ha optado por un trabajo, sin analizar las circunstancias que la han llevado a la prostitución.

Otro interrogante que se hace es en torno al cierto perdón que el crimen pasional parece gozar en la sociedad. Al respecto manifiesta que la pasión aparece como un elemento que justifica un raptó emocional, supuestamente amoroso e incontrolable. De este modo se oculta que lo inaceptable ha sido —en realidad— el que una mujer haya intentado o logrado escapar al control masculino. No es casual que la mayoría de los homicidas varones se relacionen con abandonos o amenazas de abandono, infidelidades o supuestas desobediencias.

El concepto de crimen pasional no es un concepto inocente: perpetúa la idea que el criminal está poseído por fuerzas exteriores, inmanejables por el mismo. Esto lleva a que se produzca una cierta simpatía por el homicida, incluso con una aureola romántica.

A posteriori, la autora afirma que la prostitución es otra forma de la violencia de género. En este sentido analiza la falacia de que la prostitución es una actividad elegida libremente por las mujeres.

Concluye sosteniendo que: se habla de prostitutas, de proxenetas pero nunca se menciona que existen otros actores del mundo prostibulario que son los verdaderos corruptores y violadores: los clientes.

La autora alude a datos brindados por UNICEF, para aseverar que en Argentina más del 80% de las personas prostituidas no ingresa de forma espontánea en el sistema proxeneta, sino que son reclutadas antes de los 16 años. La mayor parte entre los 13 y 16 años.

Al finalizar afirma que la pobreza es la principal causa de la prostitución. Asimismo sostiene que la globalización no es la causa directa de la violencia sexista pero el incremento de la inequidad es parte de un contexto que genera más coacción en la vida cotidiana de las mujeres y las hace más vulnerables.

Además afirma que la globalización capitalista implica un mercadeo de seres humanos nunca visto antes en la historia. En los últimos años y solamente en Asia, la trata de mujeres y niños para su explotación sexual alcanza a 30 millones de personas. Concluye indicando que prostituir no es una práctica individual sino una práctica colectiva, organizada que involucra prácticas institucionalizadas.

Finaliza el fascículo comentando algunos avances contra la impunidad, a nivel internacional, a partir de distintas jurisprudencia y hechos.

COMENTARIOS

El abordaje resulta rico en el sentido que analiza el fenómeno de la violencia sexual desde distintos enfoques. Su contenido es pertinente para lecturas en grupo y discusiones.

Las ilustraciones acompañan los textos marcando una dureza en la semántica de lo simbólico. En varias páginas se utiliza el recurso de establecer, con dibujos, situaciones claves en el tratamiento del tema en las que la decisión de la persona (potencial víctima) es fundamental. Por ejemplo: "Tener onda es tener onda; bailar es bailar. Vos decidís seguir. Vos decidís parar". El manejo de los colores en las ilustraciones de algunas páginas le da un marco de impacto que contribuye al interés del lector.

Fascículo N° 11: "VIH"

Autor: Jorge Benetucci (*Docente universitario en orientación de enfermedades infecciosas. Presidente de la Fundación de Ayuda al Inmunodeprimido (FUNDAI). Jefe del Departamento Infecciosa del Hospital Muñiz (Bs. As.). Ha sido uno de los primeros médicos argentinos en describir casos de sida en nuestro país.*)

El autor inicia su trabajo afirmando que el VIH tiene un estigma mayor porque está emparentado con los grandes mitos de la sociedad: la sexualidad, la vida y la muerte. Es que los elementos vinculados con la vida son los que transmiten el sida y pueden provocar la muerte: el semen y la sangre.

Luego aclara que debemos hablar de "infección por VIH", no de enfermedad, ya que este es la última etapa (sida). Lo que sí se puede decir es que el VIH está tendiendo a ser una infección crónica.

Más adelante subraya que las personas que hoy tienen más riesgo de contagio son aquellas que no reciben información.

Asimismo, el autor responde sintéticamente a interrogantes, tales como: ¿Cuáles son las vías de transmisión?; ¿En qué consiste el "cóctel"? o ¿Cómo actúa el virus? A continuación alude a aspectos específicos del tratamiento que recibe un infectado del VIH.

En las páginas centrales del fascículo se desarrolla con llamativas ilustraciones la situación de las madres con VIH. En este sentido, el autor enfatiza que una mujer con VIH tiene un 99% de posibilidades de tener hijos sanos, ya que el uso de drogas modernas durante el embarazo, parto y primeros días de vida hace posible dar una respuesta alentadora. Comenta también que la infección de los bebés es un problema que se está controlando gracias a tales tratamientos. Por ello, es conveniente que una embarazada se haga el análisis para que, en el caso de estar infectada, buscar evitar la probabilidad de transmitir el virus a su bebé.

A continuación el especialista aborda otros ítems de interés, tales como la necesidad de hacerse los análisis. En este sentido, sostiene que toda persona que haya tenido por lo

menos una relación sin protección debería hacerse el análisis. El autor considera que no es pertinente hacerse el análisis como rutina ya que no es una decisión fácil de tomar. Hay gente que hace su propia negación, que considera que nunca estuvo en riesgo y no se anima a hacerlo. Hay gente que llega a hacerse el análisis y nunca viene a buscar el resultado o viene años después. También, el autor confiesa que “en estos casos no llamamos a la casa aunque el resultado fuera positivo, ya que no sabemos hasta qué punto estamos cometiendo una indiscreción. La persona debe estar preparada para un resultado positivo”.

Con la utilización de llamativas ilustraciones que enmarcan dos de las páginas del fascículo indica en cuáles situaciones un individuo no puede contraer el virus.

Además, el autor comenta el virus no actúa del mismo modo en todas las personas; ni siquiera es igual en la misma persona a lo largo del tiempo, presenta cambios genéticos en forma permanente. Por lo tanto, una pareja en la que ambos están infectados deberían igualmente tener relaciones con preservativo.

En este contexto, ratifica que el preservativo masculino como el femenino son, los métodos más eficaces para prevenir la transmisión del HIV en las relaciones sexuales. Al respecto comenta que la actitud de los argentinos difiere a la de otros países ya que culturalmente está arraigado lo de “lo malo siempre le pasa a los otros”, situación relacionada con una mala cultura preventiva. Además, desde el descubrimiento del sida, primero se decía que era propio de los homosexuales varones; luego que eran los adictos a las drogas; después, el riesgo de las transfusiones. Así, muchos argumentan “a mi no me va a pasar”.

Finalmente, a través de dibujos se precisa en el adecuado modo de usar el preservativo y se advierte los malos usos.

A partir de datos de las Naciones Unidas el autor revela que las provincias más afectadas del país son Buenos Aires, Córdoba y Santa fe donde vive la mayoría de las 130 mil personas que sufren la enfermedad. En tanto, a nivel mundial viven actualmente alrededor de 39,5 millones de personas con VIH.

COMENTARIOS

Sin duda, el tratamiento de este tema no debe dejarse de lado en nuestra sociedad. Más aún, en ámbitos escolares donde se da la posibilidad de compartir, reflexionar y analizar tanto con la comunidad docente y estudiantil como la de los padres. Asimismo, es un material valioso para centros de salud.

El especialista desarrolla los aspectos sustanciales del VIH que cualquier persona debe saber, tanto para su propio cuidado como para reflexionar y debatir con otros.

Sin embargo se observa, sobre todo en la primera parte del fascículo, la utilización de un discurso técnico médico que escapa a la adecuada comprensión de un lector común. El uso frecuente de denominaciones científicas se constituye en un impedimento al receptor y le puede generar falta de interés y motivación para continuar abordando el material.

La serie de ilustraciones y gráficos resultan atractivos y enriquecen el tratamiento de esta temática.

Fascículo N° 12 “DERECHOS SEXUALES”

Autor: Pablo Oscar Rosales (*Abogado. Co-director del postgrado: “Género, derechos sexuales y reproductivos y violencia familiar”. Tiene publicaciones*).

El profesional comienza destacando la importancia de la información, la promoción de los derechos y la prevención, temáticas que sólo pueden ser masivas y eficaces si son impulsadas por el Estado nacional y apoyadas por la población. Destaca también que si se leyeran las leyes argentinas con las últimas modificaciones de la Constitución Argentina daría la sensación de pertenecer a un país del primer mundo. Sin embargo, su realidad no refleja la existencia de dicha legislación.

En este sentido se refiere a ser titular de un derecho. Porque una cosa es tener un derecho y otra muy distinta poder ejercerlo. Los derechos sexuales padecen cotidianamente el embate político y sobre todo religioso debido a políticas inadecuadas, desinterés o rechazo.

Con respecto al derecho de salud reproductiva y procreación responsable define que es aquél que permite tener relaciones sexuales gratificantes sin coerción, sin temor a infecciones o a embarazos no deseados y la posibilidad de poder regular la fecundidad, el derecho a un parto seguro y sin riesgos, y el derecho a dar a luz y criar niños saludables.

Aclara que esta ley no es una cuestión únicamente de la mujer sino del varón y que no se limita al uso de métodos anticonceptivos, ni tampoco equivale al aborto.

Más adelante, bajo el título de “Adolescencia ante la Ley”, el autor define el concepto y significado de los derechos sexuales.

Al respecto sostiene que éstos han sido definidos como aquellos derechos humanos inalienables que tienen las personas de tomar decisiones libres sobre la propia sexualidad, tanto en sus aspectos corporales y relacionales como en sus aspectos reproductivos. Acota que el concepto de derecho sexual es nuevo ya que recién en los '90 se logró que la cuestión de género se discutiera en el seno de las Naciones Unidas. Si bien aún resta mucho por hacer en lo que respecta a reformas constitucionales y leyes, tales discusiones construyeron categorías de derechos sexuales y reproductivos.

Más adelante el especialista responde a situaciones puntuales de los adolescentes como, por ejemplo, si deben tener permiso de sus padres para tener relaciones sexuales. Al respecto niega esto explicando que el derecho a vivir la propia sexualidad es personalísimo, se asienta en la dignidad y es una de las facultades de las personas.

Incorpora a estos análisis el concepto que la Organización Mundial de la Salud tiene sobre los adolescentes al decir que son las personas entre 10 y 19 años de edad. En tanto, un término más amplio como el de “joven” comprende al grupo entre 15 y 24 años. En tanto, la Convención de Derechos del Niño, define como tales a los menores de 18 años.

Luego, el autor alude a las jóvenes embarazadas y sostiene que la sociedad ni acompaña ni ayuda mucho a estos adolescentes. Lo que más se avanzó en el país fue la sanción de la ley que promueve la no expulsión de la escuela de la niña embarazada.

Después indica que un menor de 14 años tiene derecho a recibir información sobre métodos anticonceptivos y que el médico no puede exigir la presencia de adultos y está obligado a mantener confidencialidad sobre su intimidad. Pero, para la incorporación de un método anticonceptivo sí es precisa la presencia de un adulto responsable.

En páginas posteriores el autor responde a interrogantes relacionados con la mujer embarazada y la cobertura de las obras sociales, las prepagas y el Estado.

Del mismo modo aborda los derechos en casos de parejas homosexuales para el beneficio de obras sociales y pensiones.

También alude a las condiciones en que un varón y una mujer pueden solicitar la vasectomía o la ligadura de trompas. Al respecto, señala que toda persona mayor de 21 años puede solicitar dicha intervención sin expresa autorización ni de un juez, ni de su cónyuge. Estas intervenciones deben ser realizadas por los hospitales públicos o privados, las prepagas y las obras sociales en forma gratuita.

Luego de responder a otras preguntas de carácter legal, toma conceptos de la especialista Roxana Kreimer para definir el concepto de “pudor”. Al respecto, manifiesta que el pudor es un sentimiento de honestidad, modestia o recato surgido frente al estímulo exterior. Se trata de valores mutables entre las distintas comunidades por lo que el concepto de impúdico sea netamente cultural.

Más adelante, se refiere a aspectos legales de una persona transexual; al cambio de sexo y a la catalogación legal de conductas como: el sadomasoquismo, la zoofilia y la necrofilia.

Finalmente, el autor analiza la legalidad de la práctica de la prostitución como asimismo, el consumo y venta de pornografía.

COMENTARIOS

Los tópicos desarrollados por el autor revisten particular interés dada la vigencia y lo polémico de muchos de ellos. Sin embargo, el fascículo se remite a cubrir una serie de

demandas sueltas de información, de carácter jurídico-legal, en torno al tema principal, careciendo de un orden jerárquico de los ítems tratados. Algunas preguntas formuladas en el texto resultan de poca trascendencia frente a otras de real importancia.

De cualquier manera, el enfoque dado por el jurista está debidamente actualizado y presenta la paradoja jurídica en nuestro país: vigencia de leyes versus la realidad.

La serie de ilustraciones que acompaña el texto no se destaca por su valor simbólico o connotativo; tan solo ilustran medianamente los temas tratados.

Los derechos sexuales deben ser conocidos, analizados y conversados entre pares, con padres y alumnos. Del mismo modo en las distintas organizaciones que prestan otros servicios públicos como lo son los centros de salud.

Fascículo N° 15: “ABUSO SEXUAL INFANTIL”

Autora: María Inés Re (*Licenciada en Trabajo Social, master en Ciencias Sociales y Salud. Investigadora, trabajadora social y autora de publicaciones*).

La especialista define al Abuso Sexual Infantil como “los contactos e interacciones entre un niño y un adulto, cuando el adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona”. Sostiene que una situación de abuso infantil puede considerarse cuando un niño “está inmerso o depende de actividades sexuales que debido a su corta edad, inmadurez o adolescencia, es incapaz de comprender o dar consentimiento”.

Sobre el tema manifiesta que se ha tomado conciencia pero no hay estrategias adoptadas para su prevención ni para su atención, desde los sistemas de salud, justicia, educación, etc.

Luego se pregunta ¿Qué conductas son consideradas como abuso sexual? Responde identificando las siguientes: violación (penetración en la vagina, ano o boca), manoseo, exhibición de genitales o de escenas inapropiadas, obligar al niño a que se involucre en contactos sexuales con otras personas, con otros niños, con animales, implicar a los niños en la observación o producción de pornografía, la promoción de la prostitución infantil, el obligar a los niños a presenciar actividades sexuales de otras personas.

La autora toma al psiquiatra Ronald Summit para explicar las razones por las cuales los chicos que soportan situaciones de abuso sexual guardan silencio por mucho tiempo. La respuesta se sintetiza en el “Síndrome de acomodación al abuso sexual infantil”. Dicho autor define un modelo de cinco elementos. Ellos son: el secreto; la desprotección; el encapsulamiento y acomodación; la revelación tardía y la retracción.

En la página siguiente, la autora describe los mitos más frecuentes en este tipo de situaciones. Así, por ejemplo, se dice que la familia es el lugar natural de protección para los

niños. Sin embargo, en la mayoría de los casos los victimarios del abuso sexual infantil son los progenitores o padrastros.

Los mitos ayudan a sustentar la situación de impunidad en la que el abuso se produce y se perpetúa.

Luego se exhibe una tabla con juicios verdaderos y falsos sobre esta problemática. Por ejemplo: es verdad que: “afecta más a las niñas”; que “en todas las épocas hubo abuso” y que “el abusador no es un enfermo, en el sentido de que no es conciente de lo que hace. No es inimputable”. Del mismo modo, resulta falso decir: “Sólo ocurre en contextos de pobreza y marginalidad”, o que “si ocurriera en nuestro entorno, nos enteraríamos”.

En nuestro país no existen estadísticas oficiales sobre la frecuencia en que sucede el abuso infantil, pero de acuerdo a estudios realizados en otros países, se puede afirmar que mayoritariamente las víctimas son niñas. En esto influye toda una serie de factores de riesgo que aumenta la vulnerabilidad de los niños, como: la pobreza, el hacinamiento, la ausencia de padres biológicos, etc.

Más adelante la autora enuncia las características de las familias en riesgo.

En este sentido enfatiza que existen tres asimetrías básicas entre la víctima y el abusador: asimetría de poder; asimetría de saberes y asimetría de gratificación.

Por lo tanto, se torna fundamental que los niños sean adecuadamente advertidos y que aprendan a decir “no”. La escasa autodeterminación, los sentimientos de temor y culpabilidad que muchas veces infundimos en chicos y chicas y la poca credibilidad del discurso de los niños para muchas personas adultas crean un escenario propicio para la violencia contra ellos.

La autora se interroga: ¿Puede prevenirse el abuso infantil? Responde contundentemente que Sí. ¿De qué modo? Promoviendo en los niños la equidad de los derechos y facilitando su conciencia acerca de la dignidad como persona. Asimismo favoreciendo el diálogo y permitirles que conozcan su cuerpo.

La especialista subraya la importancia de la educación sexual como un modo de colaborar con este tema.

Luego se pregunta: ¿Qué tendría que hacer una maestra ante la sospecha de que un niño está siendo abusado? Responde que las maestras tendrían que tener en cuenta que se encuentran en un espacio privilegiado en cuanto a la posibilidad de detectar este problema en los chicos. Su función no será comprobar la veracidad de esta sospecha sino gestionar y articular los recursos institucionales internos y externos para colaborar con el esclarecimiento de la situación y proteger al alumno.

Finaliza aludiendo brevemente a los indicadores físicos de un abuso sexual.

COMENTARIOS:

Es un fascículo interesante que desnuda las implicaciones de este tema por lo que resulta un contenido óptimo para la reflexión y/o discusión entre docentes y/o padres, y en los centros de salud. Esto permitirá armar estrategias de prevención según contextos. Cabe acotar que en el tratamiento de estos temas no se deben excluir a los chicos.

Las ilustraciones tienen un valor simbólico que consolidan la seriedad de los temas. La lectura resulta ágil por la extensión de los distintos tópicos.

Fascículo N° 17: “LESBIANAS”

Autora: *Valeria Flores (Maestra y escritora. Edita la publicación lésbico & feminista La Sociedad de las extrañas. Integró equipo de investigación sobre la temática en la Univ. Nac. del Comahue).*

El fascículo se introduce con la pregunta ¿Dónde están las lesbianas? A lo que se plantea que “si apenas se toma en consideración una sexualidad femenina libre e independiente, difícilmente se va a considerar la sexualidad lésbica”. Luego acota que “a las mujeres históricamente se les dio el espacio de lo privado, y esto conduce a las lesbianas a una situación de extrema invisibilidad”.

Para adentrarse al concepto de “lesbiana”, la autora describe la conducta de los heterosexuales quienes la expresan públicamente sin ningún tipo de miramientos; sin embargo, muchas veces se critica la exposición de las personas homosexuales.

La autora expresa que el uso de la categoría lesbiana es un riesgo porque puede convertirse en un sitio de impugnación, o sea, que puede suprimir ciertos modos de vivir el lesbianismo, lo cual puede hacer de esa categoría una cuestión normativa.

Dice que lesbiana es una identidad impugnada social e históricamente. Y será necesario dejar el significante lesbiana como un horizonte abierto a múltiples significaciones, pero que, en determinados contextos socio-históricos, se cargarán con la referencialidad de quienes lo pongan en juego y lo sostengan políticamente.

Aclara que la influencia de la Iglesia Católica genera en el término lesbiana una carga revulsiva que produce temor, vergüenza y sorpresa. Así, muchas personas públicas intentan desmarcarse públicamente ante la “sospecha” de ser lesbianas.

Más adelante la autora realiza una mirada histórica para comentar que ya en la Edad Media las instituciones silenciaban el lesbianismo por resguardo a la moral. Además, en una sociedad hetero-centrada y patriarcal es muy difícil considerar las relaciones entre mujeres como algo posible o deseable. El modelo de sexualidad reproductiva impone a las mujeres el mandato de la maternidad.

Más adelante explica algunos indicios que se mantienen en la actualidad, tales como: “descalificar el lesbianismo como asunto serio”; “las mujeres son inferiores a los hombres” o que “las mujeres son proclives a la carne y a la lujuria”.

Ante la pregunta ¿Siempre existieron las lesbianas?, la autora manifiesta, con el aporte de Jules Falquet, que en muy diferentes culturas y épocas existen mujeres que se relacionan sexualmente o amorosamente con otras mujeres. Lo corrobora con una serie de ejemplos y situaciones socio-culturales.

En otra parte del fascículo surge el curioso concepto de “armario” al decir que “es el nombre que señala una experiencia vital de lesbianas y gays, que los diversos discursos sociales no han considerado relevante, desconocen o prefieren ignorar”. Aclara que en el régimen del armario, la privacidad, la discreción y la intimidad no son un derecho, sino una imposición; además que actúa como ignorancia y ocultamiento.

Comenta que el “armario de una lesbiana” está repleto de tácticas para no despertar sospechas y defender la “discreción”. Sostiene que se sale del armario porque mantenerse de forma permanente en él asfixia y socava las posibilidades de desarrollo social, psíquico y emocional. Se sale con una cuota de coraje, convicción y con el acompañamiento de un eco colectivo.

Subraya también que la hetero-normatividad instala una política de conocimiento que provoca la ignorancia acerca de la disidencia sexual y llevando al lesbianismo a la oscuridad completa.

La autora enfatiza que los riesgos existen. “No dejo de reconocer el acoso verbal, la posibilidad de agresión física, las amenazas de acciones disciplinarias o pérdidas de empleo, por el sólo hecho de reconocerse públicamente como lesbianas o gays”.

Luego, identifica tres corrientes del lesbianismo en la actualidad. Ellas son: el lesbianismo feminista; el lesbianismo separatista y el lesbianismo radical.

Analiza asimismo la palabra “lesbiana” y señala que si bien apareció en el siglo XVI, recién fue de uso corriente en el siglo XIX. No obstante, antes de que se afirmara esta denominación, se lo sustituyó con voces como: “fricatrices” (mujeres que se frotan una con otras) o “tribadistas”. En este sentido, distingue el concepto de “lesbiana” con el de “gay”.

Más adelante, la autora se ocupa en describir la relación sexual de lesbianas y distingue esta relación del modelo heterosexual. Hace alusión a los inconvenientes ocasionados por la carencia de roles preestablecidos en una relación lésbica. Si los marcos no están establecidos, socialmente implican un enorme esfuerzo de negociación.

La autora se refiere a determinados mitos existentes en torno al lesbianismo, tales como: ellas no mantienen relaciones sexuales; no tienen relaciones sexuales con varones; no corren riesgos de contraer ITS y no necesitan hacerse el Papanicolau con la misma frecuencia que las heterosexuales. Remarca que en el sistema de salud todavía persiste la concepción de la homosexualidad como una enfermedad.

Más adelante, la especialista comenta que las lesbianas son más propensas a enfermarse ya que su problema está relacionado al silencio, el estigma y la discriminación.

En la parte final del fascículo, la autora sostiene que la sociedad permite a las niñas una mayor amplitud en los roles que a los varones. “es muy probable –comenta- que si el lesbianismo pudiera tan siquiera ser imaginado, varios juegos entre las niñas hubieran sido prohibidos”. Ilustra esta afirmación con el juego “arroz con leche” que conlleva connotaciones lésbicas. Apunta que las nenas cantan entre ellas “arroz con leche me quiero casar con una señorita de San Nicolás”, señorita que además de saber hacer las tareas domésticas como tejer y bordar, “sepa abrir la puerta para ir a jugar”, una puerta que podría conducir a juegos con un hondo erotismo lésbico.

Concluye respondiendo al interrogante ¿Cómo se construye en la educación la valoración negativa hacia las lesbianas? Sostiene que la heterosexualidad no se entiende ni se transmite como una más sino como la única forma de sexualidad que se impone de manera compulsiva. Señala que toda referencia explícita a las identidades sexuales diferentes de a hetero en la escuela aparecen a través del chiste o la burla, la punición y sanción de conductas inadecuadas “Trolas”, “putos”, “tortilleras”, “maricones”, “travestis”, “manito quebrada”, “marimachas” o “machonas” constituyen la fauna exótica de un paisaje heterosexual. Además, la pervivencia del ideal de la maestra como madre educadora del proyecto moderno, en el momento fundacional del sistema educativo, tácitamente impone un modelo de conducta heterosexual que sirve de guardiana del orden moral de niñas y niños. Uno de los desafíos es desarticlar este tipo de relaciones opresivas.

COMENTARIOS:

El desarrollo de este tema tuvo un abordaje social a partir de la realidad que vive la lesbiana. Apenas se insinúan cuestiones de tipo biomédicas que, tal vez, podría haberse tratado pero que dado el perfil profesional de la autora, resulta pertinente su no inclusión.

Se ofrecen un buen número de ejemplificaciones y descripciones de situaciones que resultan oportunas para clarificar y ratificar los conceptos vertidos.

El discurso utilizado resulta en líneas generales accesible y logra converger la atención e interés del público lector.

Cabe apuntar que el sistema educativo formal a través de sus discursos pedagógicos refuerza y sostiene como único modelo la heterosexualidad o hetero-normalidad, negando toda posibilidad de plantear o reflexionar sobre otras variantes de la orientación sexual.

Fascículo Nº 23: “EMBARAZO”

Autora: Lic. Mirta Videla (*Psicóloga y profesora universitaria. Coordinó programas nacionales relacionados con la prevención y asistencia de la niñez, la adolescencia y la familia. Cuenta con numerosas publicaciones, tales como “Maternidad, mito y realidad, versión actualizada”*).

La especialista comienza sosteniendo que “El embarazo es un refugio de ternura, alojamiento único de “cinco estrellas” para este huésped transitorio que se llama hijo. Los nueve meses son un proyecto de procreación con tres protagonistas que facilitan el crecimiento, una de las condiciones básicas en el desarrollo de la identidad sexual de las personas”.

Luego la autora se interroga si ¿existe el instinto materno? Y si “se nace madre o se hace”. Al respecto comenta la aceptación existente sobre que la maternidad no es producto del tan mentado instinto maternal así como tampoco el embarazo es una enfermedad. El amor maternal no fluye espontáneamente como la sangre de una herida o la leche de los pechos de mujer. Ser madre es una alternativa, pero jamás una obligación inherente al género, ni tampoco un destino inmutable de mujer.

Respecto al sentirse madre, la autora señala que es un sentimiento que se construye día a día, inherente a las personas de sexo femenino.

Más adelante rescata la experiencia del pediatra argentino Alberto Grieco para responder a la pregunta: ¿Cómo influye la presencia del bebé en el cuerpo de la madre? Admite la existencia de relaciones recíprocas de estimulación entre el bebé y su madre. Mientras el bebé crece y se desarrolla en el útero, las modificaciones corporales tienen un solo fin, proporcionar el crecimiento y desarrollo ajustado y armónico del bebé, en cuanto a la adecuación de sus necesidades básicas en forma uniforme, armónicamente dispuestas y continuas. En este sentido, la relaxina permite que los ligamentos de la embarazada experimenten una notable relajación que posibilita la salida por el canal del parto y que beneficiará a la mujer para sostener al bebé en los primeros meses.

La mujer necesita de la percepción de los movimientos fetales (3-4 meses) porque le indican la existencia de otro, de algo extraño dentro de ella.

Del mismo modo, la actividad corporal de la embarazada es importante ya que ayuda como fuente de estimulación para el sistema nervioso en desarrollo del bebé.

Luego, la autora describe las percepciones del niño durante la gestación. Es importante la audición ya que en el último trimestre del embarazo el niño puede percatarse de ruidos externos. Si bien, el golpeteo rítmico del corazón materno constituye la primera señal sonora de su vida.

Posteriormente, la autora aborda el concepto de “intimidad”. Este es un hecho trascendente y determinante mucho antes que, como seres humanos, podamos ver, hablar, escuchar u oler. Intimidad es unión y ésta se genera cuando los individuos establecen “contacto corporal”. El embarazo es la máxima expresión de la intimidad humana, ya que aquí se da el contacto esencial entre la piel y el útero.

Luego la autora alude al llamado “sexto sentido” de las madres recién paridas y sostiene –tomando a André Green- que la madre experimenta una verdadera “locura materna” con gran modificación de su psiquismo que va desde la preñez y por todo el primer año de vida del niño. Esa “locura” se lo aplica en el sentido del amor y la pasión, como una pequeña locura humana, relacionada con el destino de las pulsiones eróticas.

Por ello, el sexto sentido sería el sentimiento de omnipotencia materna que le permite pensar “a mi niño le sucede tal cosa”. Por su parte, Winnicott lo redefine como “enfermedad materna normal”, desarrollándolo como una capacidad de las madres que les permite adaptarse delicada y sensiblemente a las necesidades del pequeño en el comienzo de la vida. Esta enfermedad normal no se dará de la misma manera con todos los hijos.

La simbiosis entre madre e hijo se extiende durante el embarazo y todo el primer año de vida, en progresiva disolución hasta alcanzar la individualización y posterior socialización.

En la doble central del fascículo, la autora se refiere al rol del padre. Se pregunta si los papás también se embarazan? Al respecto dice que los varones no se embarazan sino que experimentan un proceso de confiabilidad efectiva, de delegación de su potencial genética en el cuerpo de otro, el cuerpo amado de su mujer. Por lo tanto, el concepto globalizador de que “nosotros estamos embarazados” no es pertinente.

El lugar del padre durante el embarazo es de sostén amoroso que le brinda a la madre paz, seguridad y tranquilidad, lo cual garantiza el “sosiego para el nido de ternura”. El varón padre contiene, abarca y sostiene al hijo. El contacto con el padre le garantiza el clima para seguir sosteniendo esa vida en ella.

Más adelante la especialista se refiere a la existencia de sexo durante el embarazo. Al respecto asevera que en la mayoría de las mujeres no existen razones para prescindir de las actividades sexuales en estos meses. El coito es vital para la pareja y satisface plenamente la intensa necesidad de amor y ternura que la mujer embarazada siente.

Advierte la necesidad de suspender toda actividad sexual apenas se rompa la bolsa.

Luego la autora aborda tres necesidades básicas del niño al nacer: necesidad de oxígeno, necesidad de succionar y necesidad de sostén.

COMENTARIOS:

Resulta interesante la apreciación desde el punto de vista psicológico, implicando en este proceso a madre, padre y bebé. A los efectos de una mejor interpretación del fenómeno del embarazo, crecimiento y desarrollo del embrión y feto se recomienda consultar otras fuentes bibliográficas ilustradas con láminas pertinentes a fin de precisar conceptos y ofrecer claridad explicativa.

Si bien el léxico utilizado resulta accesible, el gran tema del embarazo es desarrollado con carencias en el tratamiento biológico como, por ejemplo, el proceso de gestación. Esto no implica que deba tratarse el embarazo como un tema patológico.

El aporte estético e ilustrativo del fascículo es satisfactorio aunque le faltan estímulos simbólicos y visuales de mayor significación y atractivo para el lector. Más aún si se comparan con las estrategias de diseño utilizadas en otros fascículos.

Es un fascículo de singular valor para la reflexión de padres y docentes y agentes de salud.

Fascículo N° 24: “PROSTITUCION”

Autor: Juan Carlos Volnovich (*Médico y psicoanalista. Trabajó en el Hospital Pediátrico de La Habana, Cuba. Autor del libro “Ir de putas. Reflexiones acerca de los clientes de la prostitución”. Investigador de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires.*)

Inicia su trabajo con una cita de Davidson: “El espectáculo de mujeres y adolescentes alineadas en un burdel, numeradas y a disposición de cualquier hombre que las elija, permite verlas dominadas y humilladas, despojadas del poder de resistir el abordaje sexual que para muchos hombres es una cuestión fundamental para el propio bienestar”.

Señala luego que la prostitución implica la buena salud del patriarcado, porque es una práctica que tiende a convalidar y reforzar la desigualdad entre los sexos y la opresión de la mujeres a escala mundial. Advierte que es preciso reflexionar que es la inagotable e insaciable demanda lo que favorece la cantidad y variedad de la oferta. Niñas y mujeres en establecimientos de masajes, espectáculos de strip-tease, servicios de acompañantes, burdeles, saunas, pornografía estimula que el comercio sexual sea tan lucrativo.

También aclara que si bien la prostitución tiene en su origen un interés por satisfacer deseos sexuales, constituye una expresión de misoginia, de racismo y de abuso de poder.

Con respecto a la afirmación de que “la prostitución es la más vieja del mundo” corrige que es “la violencia más antigua que se conoce”.

Con el ánimo de hallar el inicio de este círculo vicioso, el autor subraya que los clientes –por lo general varones- son los principales responsables de la prostitución y los principales impulsores de la cada vez más reducida edad de la “mercadería” que consumen. Por lo tanto, focalizar en las mafias, proxenetes o prostitutas es eludir el factor principal: el cliente.

A continuación niega que haya un tipo especial de hombre consumidor de prostitución y que la sola condición de varón ya nos incluye dentro de una población con grandes posibilidades de convertirnos en consumidores. Asimismo niega que el cliente deba

padecer alguna patología. Lo común del consumidor de prostitución es que paga por tener sexo.

Más adelante el autor apela a los resultados de un estudio realizado en Francia, tanto a mujeres como varones sobre la prostitución.

Al respecto la visualizan como una “fatalidad inevitable” y una necesidad ineludible de los varones. La edad promedio de los clientes se halla entre los 35 y 55 años y en general viven en pareja.

En el estudio se reflejan las razones que aducen los clientes para contratar prostitutas. De los consultados, 75% señala la abstinencia sexual y la soledad afectiva como justificativos. Además de la baja autoestima, la falta de confianza o desengaños amorosos. Otro grupo justifica su inclinación por la desconfianza, el temor o el odio que le inspiran las mujeres. Un tercer grupo se reconoce empujado a la prostitución por sus mujeres quienes los condenan a una vida sexual insatisfactoria. Ellos diferencian el rol de la mujer que eligieron como madre para sus hijos y de aquélla con la que satisfacen sus descargas sexuales. Una última categoría está conformada por los adictos al sexo.

Luego, el autor sugiere que es preciso preguntarse el por qué los hombres eligen comprar (o alquilar) los cuerpos de millones de mujeres, llamar sexo a esa operación y, aparentemente, disfrutar con esa práctica. Además de interrogarse por qué se ha extendido esta práctica en tiempos en que la liberación femenina facilita y estimula una sexualidad “gratuita”.

Por otra parte, el dinero es un factor condicionante en este tema. Con él se compra pasión sexual a precio fijo y por un lapso pautado. Sirve de pretexto para el despliegue de una escena totalmente ritualizada, simulacro de un encuentro sexual, parodia de una relación pasional en la que todo está puesto al servicio de la dominación, la denigración femenina y, por lo tanto, de la humillación masculina.

Parecería que el hecho de pagar hace virtud del abuso, las violencias o lesiones graves a la intimidad. Parecería que la presencia del dinero que esgrime el cliente transforma un delito en un trabajo digno.

El especialista afirma que el rito que supone el ingreso a la casa de citas implica la recreación de un encuentro con el cuerpo de una mamá. Además, en el culto de la virilidad, el ritual que tiene al prostíbulo de parroquia y a la prostituta por sacerdotisa, se despliega el intento fallido por convertirse en hombres.

Finalmente el autor enuncia ciertos mandamientos para ser machos y se pregunta si es posible distinguir entre una prostitución buena y una mala. Al respecto señala que esta discusión se centra en si la mujer elige o no prostituirse. “Ocurre –explica- que la mujer en situación de prostitución acepta mansamente desde su lugar degradado las exigencias de

los proxenetas y las demandas de los clientes, y a esto no se lo puede llamar consentimiento”.

Concluye enunciando los tres modos diferentes de encarar el problema de la prostitución, de acuerdo con el tipo de medidas que se toman: el reglamentarista; el prohibicionista y el abolicionista. En ninguno de los casos la regulación persigue al cliente.

COMENTARIOS

El complejo tema de la prostitución es abordado de modo interesante desde aristas diversas pero con un particular énfasis en el cliente; un abordaje de escasa consideración mediática.

Se desarrollan aspectos que permiten reflexionar sobre la prostitución y el rol que juega la sociedad en ella, con pinceladas de raíz psicológica necesarias.

Cabe acotar que en nuestra sociedad los medios de comunicación frecuentan tratar al tema de la prostitución al igual que sus implicancias dentro del escenario policial ya que se lo relaciona con una actividad asociada a lo delictivo. Por lo tanto, resulta casi inexistente el abordaje del tema desde un mirada socio-económica-cultural que lo considere como una práctica en la que, muchas veces, intervienen decisiones de carácter voluntario del individuo.

El léxico utilizado es directo, claro y movilizador. El diseño moderadamente acompaña el discurso escrito sin mayores ilustraciones de realce simbólico.

Tal como se dijo es un texto adecuado para ser reflexionado y analizado entre docentes, padres y jóvenes de ámbitos educativos y en organismos de salud.

Fascículo N° 31

“ABORTO”

Autora: Nelly Minyersky (Abogada; investigadora de la UBA; directora del Instituto de Derecho de Familia del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal).

Desde una perspectiva jurídica, la autora empieza preguntando ¿Quién puede estar a favor del aborto? Responde con conceptos de la Organización Mundial de la Salud en el sentido que no es lo mismo estar a favor del aborto que de la despenalización del aborto y su consiguiente legalización en determinadas y precisas condiciones relacionadas con tiempo de embarazo, problemas de salud, considerando la salud en su concepción más amplia, contemplando condiciones psicofísicas, sociales y económicas.

Expresa luego que, según datos oficiales, existen 500 mil abortos al año; además de un incremento en las tasa de internaciones post-aborto; sin embargo, las condenas

judiciales son muy pocas. Recuerda que el aborto en nuestro país es la principal causa de muerte materna. Esta realidad muestra la ineficacia del sistema que penaliza el aborto.

Comenta también que son diversas las consideraciones para asumir una posición que penalice o no el aborto y están íntimamente relacionadas con la corriente doctrinaria de Derecho Penal a la que se adscriba.

Más adelante manifiesta que la Ley 23.077, dictada en 1922, es un ejemplo de ineficacia para evitar la comisión del delito. No cumple con el objetivo de lograr el superior bien común.

La autora se cuestiona si ¿Penalizar el aborto contribuye a solucionar los problemas que llevan al aborto? Al respecto afirma que lejos de proteger la vida humana en formación, la penalización del aborto aumenta su desprotección lo cual neutraliza toda posible justificación de la existencia de la figura delictiva. En este sentido, las normas punitivas promueven el ingreso de las mujeres a circuitos clandestinos ilegales.

Se pregunta sobre ¿Qué beneficios podría traer la despenalización del aborto? Asume que los mismos serían solo para aquellos que cuentan con servicios médicos privados. Ya que si no se garantiza la prestación del servicio a través de los servicios de salud públicos y obras sociales no se habría avanzado en vastos sectores de la población.

La autora expone la experiencia de los países en los que el aborto no está penalizado. En ellos el número de abortos ha disminuido sensiblemente. El aborto es legal en 54 países del mundo; en la mayoría el límite de edad gestacional es de 12 semanas.

Más adelante se pregunta ¿qué decimos cuando hablamos de despenalización? Puntualiza que se refiere al aborto que debe realizarse en servicios de salud públicos o privados. El Estado debe garantizar la prestación gratuita e idónea y debe contarse con el consentimiento informado y expreso de la mujer.

Luego comenta las circunstancias en las que es posible practicar un aborto según la ley actual en Argentina. También alude al proyecto de reforma del Código Penal en el que se tratan dos puntos: que el aborto practicado por un médico y el consentimiento de la mujer no es punible; y que el mismo se realice dentro de los primeros 3 meses.

En este mismo sentido, la abogada aborda distintas situaciones jurídicas en las que se puede practicar el aborto.

Posteriormente, ofrece datos tales como que cada año más de 25% de las mujeres en edad reproductiva de todo el mundo tiene un aborto provocado, esto se traduce en un equivalente a 46 millones de mujeres, de las cuales 78% vive en países en vías de desarrollo.

En la relación aborto y derechos de la mujer sostiene que la maternidad debería ser siempre una decisión conciente, amorosa y voluntaria.

Remarca el hecho que en nuestro país el aborto ocupa el primer lugar como causa de muerte materna y el primer lugar en el mundo como causa de muerte de mujeres entre 15 y 24 años.

La autora aclara los conceptos de “vida” y “persona”, desde el plano jurídico. Sostiene que hay que diferenciar entre la vida con la persona. No siempre que se dice que hay vida quiere decir que hay una persona. Ilustra el punto diciendo “en mi dedo puedo decir que hay vida, pero si se me desprende el dedo no puedo decir que es una persona. Mi dedo no existe sin mí”. El Código Civil dice que hay vida desde el momento de la concepción, pero también precisa que todos los derechos que se puedan adquirir están sujetos al nacimiento. Lo dice en el artículo 70. Esto significa que si el feto nace con vida tiene derechos, si no, es como si no hubiera existido. Entonces no es lo mismo que una persona.

Más adelante se interroga ¿Qué es un aborto inseguro? Define como “el procedimiento para finalizar un embarazo no deseado que realizan personas que carecen del entrenamiento necesario o que se lleva a cabo en un ambiente donde se carece de un estándar médico mínimo”.

Al respecto informa que cerca de 20 millones de los abortos inducidos anualmente en el mundo son inseguros; 95% de tales procedimientos ocurre en países en vías de desarrollo.

Luego ofrece un listado de recomendaciones de la OMS para quienes se practican un aborto quirúrgico.

En la última página del fascículo hace hincapié en la vigencia de la píldora del día después cuyo uso está permitido por ley desde el 2003.

COMENTARIOS

No cabe duda que el tema del aborto presenta gran complejidad ya que abarca cuestiones biomédicas, morales y éticas.

El presente abordaje resulta interesante ya que pone en relieve cuestiones jurídicas y éticas y que no muchas veces se insertan en debates o charlas. En este contexto resultaría importante trabajar con acciones de prevención a los fines de tratar la problemática desde un enfoque más integral.

La autora no toma aspectos biomédicos con relación al tema desarrollado. Consideramos que no es necesario ya que corresponde al campo de la medicina. El tema del aborto es un tema socio-cultural. No obstante, sostenemos que la problemática del aborto se vería disminuida si la sociedad participara de una educación sexual integral donde los distintos temas relacionados con la sexualidad pudieran tratarse libre de prejuicios o censuras.

Resulta interesante el hecho de identificar los riesgos del aborto y tratar toda una serie de cuestiones con la potencial población que puede verse afectada.

El material ofrecido es pertinente para su lectura y discusión, tanto entre docentes como con padres y alumnos púberes.

2. Producciones varias desde el Programa de Salud Sexual y Reproductiva

El análisis de medios alternativos aludido comprendió 30 piezas gráficas, entre volantes, señaladores, calendarios adhesivos, folletos y boletines, provenientes de organizaciones de siete diferentes provincias argentinas.

La selección de tales piezas respondió a una muestra aleatoria de propuestas gráficas que se hallaban en circulación, durante el año 2006, en ámbitos de encuentro y discusión sobre los temas de salud y educación.

Las dimensiones de análisis partieron de tres elementos esenciales en toda producción como lo son: el público-target, el tratamiento de contenido y los aspectos de forma/presentación. Así, a los fines de una sistematización del trabajo se establecieron variables que conformaron la base de la matriz de análisis. Las mismas fueron: formato, emisor/responsable de producción, responsable de distribución, público-destinatario, objetivos de la acción, mensaje textual, mensaje icónico y diseño/diagramación, respectivamente.

El procedimiento analítico requirió de distintas lecturas de cada pieza gráfica a los fines de hallar las distintas particularidades de identificación, de tratamiento semántico, de la concepción sexual abordada, y de forma.

Las piezas analizadas correspondieron a los siguientes organismos:

- Programa de Salud Reproductiva de la provincia de Mendoza
- Programas Materno Infantiles y Nutricionales (PROMIN) y Secretaría de Salud Pública de la provincia de La Rioja
- Programa de Salud Reproductiva de la provincia de San Luis
- Programa de Salud Reproductiva de la provincia de Río Negro
- Ministerio de la Familia, Ministerio de Salud y Consejo Provincial de la Mujer de la provincia de Río Negro
- Secretaría de Salud de la provincia de Buenos Aires; Municipalidad de Bahía Blanca y Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM)
- Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación (Dirección Nacional de Salud Materno Infantil)
- Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación a través de sus programas “Lusida” y “Componente Educación Sida y ETS”, respectivamente.

- Universidad Nacional de Misiones a través de sus proyectos “Construyamos Juntos la Sexualidad”, “Creciendo Juntos. Talleres Vivenciales con Adolescentes” y “De Cara a Cara hablemos de Sexualidad”.
- Obra Social de la Unión de Trabajadores de Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (OSTHYGRA)
- Instituto de Estudios Jurídicos Sociales de la Mujer (Indeso-Mujer) de la provincia de Santa Fe.
- Empresa Schering
- Consorcio Argentino de Anticoncepción de Emergencia, la Casa de la Mujer y Global Fund for Women
- “La Fulana”, Centro Comunitario para Mujeres que aman a Mujeres.

La mayoría de las producciones fueron dirigidas a un público adolescente y joven, pues corresponde al grupo etario que requiere especial atención por el comienzo de la vida sexual y la creciente actividad sexual. En menor medida, los productos analizados tuvieron como público destinatario a: mujeres, lesbianas y parejas heterosexuales.

En cuanto a las formas de las piezas comunicacionales podemos despiezarlas en dos partes: texto e imagen.

Por un lado, las cuestiones relacionadas con el texto refieren a la observación realizada en cuanto a la presentación visual: tipografía, tamaño tipográfico, colores y distribución en el espacio. Estos aspectos –junto al tratamiento de la imagen- pasan a conformar el ámbito del diseño y de las consideraciones estéticas.

Asimismo, el texto fue analizado desde su función semántica, en cuanto al manejo de conceptos especializados, y desde su redacción, como el lenguaje utilizado, su nivel de claridad, precisión y coherencia.

Así, se pudo observar que en los materiales elaborados desde los ámbitos públicos se buscó ofrecer información sobre los servicios que ofrece el programa de salud sexual y reproductiva, dentro de los cuales se inserta información respecto a salud sexual, derechos sexuales y derechos reproductivos. Toda la información observada gira en torno a estos tres ejes.

Por otro, en lo concerniente a la imagen, se tuvo en cuenta el valor de significación de los elementos icónicos incorporados, en relación con el tamaño, ubicación, colores y disposición de los mismos en la pieza gráfica. Sin duda que el elemento icónico es determinante en el carácter atractivo y convocador de la pieza.

Así, la mayoría de los dibujos o imágenes utilizadas aluden a parejas jóvenes y familias. En tanto, cuando se hace referencia a los métodos anticonceptivos se muestran en todos los casos dibujos o imágenes de los mismos.

3. Producciones del proyecto de acuerdo a las acciones de extensión en ámbitos de salud y de educación

La mejor manera de ser eficaz en una propuesta comunicacional de difusión es buscar la utilización de los diferentes medios masivos y alternativos a los fines de acceder a cada individuo del público target. Por ello, las actividades de extensión en el ámbito de salud y educación se posicionaron en medios radiofónicos, gráficos alternativos y audiovisuales. El uso de este tipo de mensajes sumado a las distintas instancias de presencialidad completan el espectro posible ideal para materializar una acción de difusión e información.

3.1 Micros- radiales

La estrategia comunicacional utilizada fue la de recrear el tema aludido a través del género narrativo y ficcional. Para ello se crearon dos personajes (una pareja de jóvenes que viven juntos) quienes mantienen diálogos que involucra su relación sexual y la sexualidad de algunos amigos. Sus nombres: “Tere” y “Cacho” y las circunstancias de tipo cotidianas por las que atraviesan en cada uno de los micros buscaron identificarse con la realidad de muchos jóvenes, pertenecientes –sobre todo- a un nivel social medio-bajo o bajo. En este sentido, la cortina musical utilizada, proveniente del repertorio de la bailanta, se identifica con dichos segmentos poblacionales.

Asimismo, la duración de los micros (no más de 2 minutos) permitió generar interés en torno a un espacio en el que se recrea un mundo imaginario (que al radioescucha le puede resultar familiar) a través del valor sugerente de la fusión entre la palabra y la música así como de usar el lenguaje como símbolo de percepción e identificación personal.

Los micros radiales fueron emitidos en radioemisoras de la ciudad capital de la provincia: Radio Universidad y Radio de la Costa, una emisora universitaria y otra de tipo comercial de neto corte cumbiero.

Cabe acotar que la producción de los micros fue realizada y protagonizada por un equipo de alumnos avanzados, tanto de Comunicación Social como del profesorado en Biología, haciendo valer los beneficios de la interdisciplinariedad.

Por otra parte, la serie de micros radiales denominado “La historia de Cacho y Tere” fue premiado en el rubro “Micros de Salud” en el Encuentro “La Radio del Siglo XXI”, durante 2007.

Además dichos materiales se remitieron a numerosas escuelas del interior como aporte a instancias informativas y reflexivas en torno a este tema a los fines que sus

contenidos fuesen trabajados por docentes junto a sus alumnos, para lo que se les adjuntó una cartilla de actividades.

3.2. Folletos sobre “Métodos Anticonceptivos”

Así, en una primera instancia se produjo un folleto, tipo díptico, a dos colores y sobre soporte papel, tamaño A-4 de 80 gramos. Bajo el título de “¿Cuándo tener hijos?” el tema aludido fue el de los métodos anticonceptivos los cuales fueron enunciados y presentados en forma sintética (textos breves e ilustración) a modo de introducción como opciones de planificación familiar evitar un potencial embarazo. Este folleto se ha hecho entrega a las personas a posteriori de situaciones interactivas, como talleres, charlas o tertulias.

En una segunda instancia, se produjo un folleto, tipo tríptico, a dos colores y sobre soporte papel, tamaño A-4 de 80 gramos. Bajo el título “Para conocer y decidir de a dos” el tema abordado fue el mismo que el folleto anterior pero con una mayor explicación de cada método anticonceptivo, siempre con el acompañamiento de ilustraciones pertinentes. En esta oportunidad se puso énfasis en advertir la importancia de “informarse, cuidarse y ser responsable con uno mismo y con la pareja” para “disfrutar de una buena salud sexual”.

En ambos casos, el lenguaje utilizado fue llano, preciso y directo, accesible a todo público. Además, en los dos folletos se brindó la información sobre la existencia del Area de Salud Sexual y Procreación Responsable del Hospital “Ramón Madariaga”, de Posadas, en donde se pueden obtener los métodos anticonceptivos de manera gratuita.

En un tercera instancia se reelaboró el folleto anterior debido a que se tenían que incluir otros métodos (pastillas para la lactancia, píldoras del días después) y recuperar observaciones de usuarias y equipo de salud con respecto a la forma de presentación y priorización de los temas. Así se constituye un folleto tríptico, con orientación horizontal, a todo color y sobre papel de alta densidad. En su portada se destaca el título “Métodos anticonceptivos”, en letras verdes, azules y blancas sobre un fondo celeste, bajo una volanta de “Propuestas para la Educación Sexual”. Se observa la imagen en plano medio de dos mujeres, pertenecientes a distintas generaciones, en una aparente situación de diálogo y con una expresión relajada y alegre. En el ángulo inferior derecho de la tapa se resalta la palabra “Gratis”, escrita con letras blancas sobre una franja azul, aludiendo a la entrega sin costo de los anticonceptivos.

En las tres caras internas del folleto se despliega información pertinente y necesaria sobre cuatro de los métodos anticonceptivos (pastillas, D.I.U., preservativo e inyecciones). Cada método es abordado desde su explicación conceptual, su valor y su adecuada utilización. En cada caso, se mantiene la coherencia tipográfica de letras blancas (títulos) y

negras (texto) sobre un fondo de colores azul y verde. Asimismo cada página presenta imágenes ilustrativas de cada método.

En las caras externas del tríptico se despliega, además de la tapa y contratapa, la cuarta página en donde se alude a la “Pastilla del día después”, como anticoncepción de emergencia. Esta página mantiene un diseño similar a las tres caras internas.

La contratapa se utiliza como espacio para advertir sobre situaciones anormales en la mujer las que deberían ser consultadas con un médico.

Completando este material informativo-educativo, se acompaña en forma de volante pero con las mismas particularidades, en tamaño, forma y diseño de las páginas interiores, una hoja conteniendo información sobre “Y ... ¿durante la lactancia?”, aludiendo al uso y efecto de los anticonceptivos durante el amamantamiento del bebé. Al reverso del volante se ofrece información sobre las virtudes de la leche materna.

Cabe acotar que la información servida en la segunda cara de este volante difiere temáticamente del abordaje de los métodos anticonceptivos. Pero, tiene como objeto aprovechar la oportunidad y espacio de la publicación para reforzar un consejo a las que han sido madres en forma reciente con respecto a sostener la cultura del amamantamiento.

Cabe comentar que este folleto resulta atractivo, de fácil manejo y con un caudal de información suficiente para el tema abordado. Si bien se puede disentir sobre la cantidad de información exhibida, se infiere que la poseedora de dicho folleto lo portará consigo para relecturas o consultas posteriores.

3.3 Boletín “Hablemos de nuestra Sexualidad”

Se presenta con un tamaño de ¼ de hoja A-4, en doce páginas, impreso a todo color sobre papel ilustrado. Su portada con fondo claro resalta en letras rojas su título “Hablemos de nuestra Sexualidad” con la particular advertencia hecha en su parte inferior con una aplicación como sello con letras blancas sobre fondo rojo que dice “¡Exclusivo para jóvenes!”. Esto como estrategia para que el destinatario específico sienta a la publicación con especial pertenencia.

Con el título de “Hablemos de nuestra sexualidad”, el boletín buscó –con particularidad- llegar a un público joven y lo hace con el abordaje desde la faz conceptual de “sexualidad”; los cambios manifestados por el cuerpo en ambos sexos, durante la pubertad; los derechos a ser ejercidos y los modos de cuidar del cuerpo. Todos estos aspectos se han desarrollado con un texto sencillo, coloquial y directo.

Este material presenta ilustraciones, de tipo fotográficas, de individuos adolescentes y jóvenes como un modo de mantener en la imagen una sintonía de identificación con el destinatario. El diseño adquirió aquí un rol fundamental ya que se necesitó imprimir al boletín una dinámica particular acorde al segmento poblacional objeto.

En su interior se suceden los distintos ítems temáticos con subtítulos en letras negras sobre franjas de fondo amarillo. El texto se exhibe con un tamaño de letras legible, claro, con variaciones en cursiva y negrita –según las necesidades- pero manteniendo la coherencia en el uso de una sola familia tipográfica.

Los subtítulos son los siguientes: “La sexualidad es ...”; “¿Qué buscás al tener relaciones sexuales?”; “La masturbación es ...”; “Conozcamos nuestro cuerpo”; “¿Cuáles son los cambios que aparecen en la pubertad?”; “Menstruación”; “Eyaculación”; “Tenés derecho a saber y a cuidarte”; “Qué hay que saber” y “El cuidado del cuerpo”.

El material presenta un equilibrio entre texto e imágenes (ilustraciones) que lo torna dinámico y de rápida lectura.

Este boletín, cuya eficacia y valor comunicacional fue testeado por un grupo de adolescentes, distribuido a cientos de alumnos de establecimientos educativos medios como asimismo a padres a los fines que lo utilicen como herramienta de diálogo y reflexión con sus hijos.

A los fines de evaluar el grado de interés, pertinencia y tratamiento del contenido del boletín “Hablemos de nuestra Sexualidad”, elaborado por el proyecto y comentado en el ítem anterior, un grupo de 60 alumnos del nivel medio fueron encuestados a tal fin. (Ver Anexo II)

A modo de una lectura interpretativa de tales preferencias, se puede concluir con las siguientes consideraciones:

- La totalidad de alumnos evaluaron como positiva la producción del boletín.
- La preferencia por “Conozcamos nuestro cuerpo” denota un interés por reunirse con más información sobre estos temas vinculados al cuerpo.
- El título “Tenés derecho a saber/tenés derecho a cuidarte” concitó la atención del joven de manera particular, tal vez por las implicancias del “derecho”, concepto no muy frecuentado en el desarrollo de estos temas.
- Llama la atención que 14 respuestas aseguraron no desconocer ningún aspecto de la sexualidad. Curiosamente, esos mismos alumnos expresan deseos de tratar varios ítems del campo de la sexualidad.
- Entre los temas desconocidos, la “Eyaculación” y la “Menstruación” son los más mencionados y, teniendo en cuenta las edades de los encuestados, tal tendencia resultaría razonable aunque también es un llamado a la reflexión de los educadores. Es que la desinformación a esta edad genera un cúmulo de incertidumbre cargada, muchas veces, de prejuicios e inhibiciones que lleva al adolescente a mantener ocultas sus dudas y a convivir con interrogantes sobre su propia evolución corporal.

- El ítem más solicitado para ser desarrollado es “El cuidado de tu cuerpo”, hecho que revela una intención de reunir información para el beneficio del propio cuerpo.
- La madre constituye la interlocutora más válida a la hora de conversar sobre estos temas. Luego le sigue el padre y los amigos. También hay un segmento que no dialoga sobre estos temas con nadie, sea por temor o por vergüenza.
- Entre otros temas que concitan interés y que les gustaría abordar figuran: la primera relación sexual; la masturbación y los pormenores de la virginidad, entre otros ítems.
- Finalmente se puede aseverar que los alumnos demuestran avidez por tratar temas relacionados con su sexualidad y la mayoría expresó su complacencia de que sea la escuela el ámbito para esta actividad, lo que permite inferir la existencia de confiabilidad y comodidad al tratamiento de estos temas en la institución escolar.

3.4. Folleto “Derechos Sexuales” para niños

El folleto, tipo díptico, titulado “Derechos Sexuales” y destinado a niños constituye un producto con un tamaño de ¼ de hoja A-4, a dos colores. El díptico tiene un fin informativo y busca generar en el destinatario una serie de cuestionamientos con respecto a los derechos sexuales.

Consta de cuatro páginas. Su tapa presenta una imagen atractiva con siluetas de niños haciendo volar globos, color naranja, en los cuales se deja leer las palabras “Derechos sexuales”. En la parte inferior se lee el interrogante: ¿Querés conocerlos?.

En una de las caras interiores se ofrece al niño una explicación simple y clara de lo que son los derechos sexuales; asimismo se ofrece una conceptualización del término “sexualidad”. En tanto, en la otra, se ofrece un listado de 11 de tales derechos expresados en un lenguaje directo y simple.

En la contratapa se le recomienda al niño a conversar sobre estos temas, tanto con sus padres, maestros como con sus compañeros.

El díptico presenta un diseño ligero y dinámico con una dosis adecuada de material textual acompañado del recurso icónico del globo naranja como un elemento leiv motiv y unificador.

3.5. Folleto “Derechos Sexuales” para jóvenes

Este folleto, tipo díptico, titulado “Derechos Sexuales”, constituye una versión similar a la anterior pero destinada a un público adolescente y joven. Por lo tanto, tanto su diseño como su contenido presentan variaciones pertinentes a la edad del destinatario.

La portada presenta la silueta de una pareja de jóvenes en una muestra de afecto con el título en letras negra y borde naranja que dice "Derechos Sexuales". Lo rodea una serie de preguntas que aluden a dicho título, tales como: ¿Los respetás?; ¿Los conocés?, o ¿Los ejercés?.

En las dos caras internas se explicitan los distintos derechos sexuales. Su descripción ocupa ambas páginas en forma horizontal y con el solo uso de textos. El color naranja sirve de elemento dinamizador en el diseño de las mismas.

En la contratapa se incluye un par de frases referidas al valor de conocer y aplicar la sexualidad, a modo de moraleja final del folleto.

El folleto es simple con escasos recursos ilustrativo pero que busca atender al objetivo informativo de acercar los contenidos de los derechos sexuales más significativos.

3.6. Video Educando en Sexualidad

El material es un video, de 18 minutos de duración, que utiliza la técnica testimonial para enfatizar la credibilidad por parte de los profesionales que testimonian y, de esta manera, construir una propuesta audiovisual de carácter informativo-educativo. Las imágenes de recurso utilizadas fueron registradas en los talleres realizados por el equipo oportunamente.

El video como soporte electrónico se constituye en una herramienta de gran influencia por su poder convocante y persuasivo.

Por ello, el material producido busca atender los vacíos de información fidedigna y científica existentes en ciertos públicos. Por ejemplo, el público docente que por su diaria responsabilidad en el desafío de conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje necesita nutrirse de una formación pertinente en temas como la educación sexual. Por lo tanto, el video junto a los otros materiales sirven para atenuar el cúmulo de incertidumbre y expectativas en estos temas y permiten la organización de distintas acciones de formación de formadores o espacios de reflexión y análisis.

Conclusiones finales

Del análisis realizado se puede concluir que el soporte papel sigue constituyéndose en la herramienta más adecuada para la difusión de material informativo-educativo en todas acciones tendientes a informar o formar conciencia sobre algún tema, como lo es la educación sexual.

Los medios audiovisuales presentan contundencia y mayor atractivo por el ingrediente visual cinético y, sin duda, permiten desarrollar instancias grupales de reflexión,

análisis y discusión. Pero, la herramienta gráfica (folleto o boletín) posibilita multiplicar el efecto informativo a terceras personas, sean del seno familiar, amigos o del vecindario, e incluso con la capacidad de reafirmar información o conductas en el poseedor de la publicación.

En un escenario de publicaciones masivas en el que la temática de la sexualidad es permanentemente vapuleada por intereses comerciales que esquivan los ejes científicos, resulta altamente alentador la aparición de materiales como los provenientes del diario "Página 12" que han sido analizados en este proyecto.

Los tópicos abordados y desarrollados en cada fascículo brinda información y respuesta al cúmulo de interrogantes que las personas se realizan al analizar su propia sexualidad y la de quienes lo rodean. Por lo tanto, es un punto de partida adecuado para considerarlo no sólo desde la lectura individual sino desde la reflexión y discusión grupal, principalmente en ámbitos tales como el educativo, de salud o comunitario.

El trabajo de valoración realizado en torno a trece fascículos de la serie sobre educación sexual conllevó el objetivo de potenciar este material, enfatizando sus aspectos más destacables desde una interpretación interdisciplinaria (la biología, la educación sexual y la comunicación social).

Cabe señalar que si bien los distintos temas dan la apariencia de haber sido tratados desde una perspectiva integral, multidisciplinaria, tan solo transitan el campo disciplinar del autor. En unos pocos casos se advierten incorporaciones pertinentes de otras disciplinas que le otorgan un enriquecimiento singular al tratamiento en cuestión.

En este sentido, la temática escogida puede ser analizada bajo otras miradas o concepciones que difieran de la expresada aquí, disenso que respetamos y consideramos lógico siempre y cuando se diera lugar a una instancia de discusión participativa entre los distintos integrantes de nuestra comunidad, libre de condicionamientos, tapujos o prejuicios.

Creemos que el presente trabajo junto a la disponibilidad del material completo de la serie aludida constituye un aporte más para la información, reflexión y discusión de docentes, agentes de salud, padres y alumnos en la difusión de una educación sexual que apunte al bienestar de la población.

Sin duda que cada medio potencia sus capacidades para llegar de manera eficaz al público receptor. Así, las producciones que son emitidos en medios escritos, radiofónicos y audiovisuales. Cada medio podrá atender de mejor manera las demandas de determinados destinatarios. En este aspecto, el emisor tiene la responsabilidad de escoger al medio más pertinente y de darle tratamiento más adecuado a los mensajes. En el caso de algunos folletos analizados se observa un grado de desconocimiento con respecto al uso del diseño

o a la dosificación y redacción del material escrito, lo que dificulta la deseada comprensión por parte del receptor.

La producción de material educativo teniendo en cuenta las singularidades de la población destinataria así como su contexto de utilización fue confirmada ante la gran aceptación de folletos, micros radiales y audiovisual realizados por nuestro equipo para acompañar las experiencias de promoción y educación

En síntesis, la arista comunicacional de toda acción, sea informativa, de capacitación o de discusión, debe responder a esquemas de optimización de cada elemento del proceso de comunicación. En algunos ámbitos, este proceso no es tenido en cuenta con la meticulosidad que requiere. Tal carencia incide significativamente en los resultados finales de las actividades. Por eso, a la hora de utilizar los distintos medios de comunicación se debe planificar, pautar y analizar las estrategias a los fines de garantizar la eficacia de la comunicación con el otro.

BIBLIOGRAFIA mencionada

- ALLER ATUCHA L. Y SCHIAVO M. *Sexualmente Irreverentes*. Bs. As. 1994.
- BLAKE y HAROLDSEN, *Taxonomía de conceptos de la comunicación*.
- BLANCO, Antonio y RUOCCO, Fabián, *Diseñar es Comunicar*. La Crujía, Bs. As. 1997.
- GONZALEZ REQUENA, J. *El discurso televisivo, espectáculo de la postmodernidad*. Madrid, Ed. Cátedra 1988.
- LLOBET, Valeria, *Tensiones y desafíos de la promoción de la salud sexual y los derechos reproductivos en la adolescencia*. Fasc. N° 37, Edit. Noveduc. Bs. As., 2005.
- MARINA, José Antonio, *El rompecabezas de la sexualidad*. Edit. Anagrama, Barcelona 2002.
- GIRALDO NEIRA, Octavio, *Nuestras Sexualidades*. Digiprinteditores. Cali, 2002.
- PEREZ RODRÍGUEZ, María Amor, *Los Nuevos Lenguajes de la Comunicación*. Edit. Paidós, Barcelona 2004.
- PISCITELLI, Alejandro, *Meta cultura. El eclipse de los medios masivos en la era de Internet*. La Crujía, Bs. As. 2002.
- PRIETO CASTILLO, Daniel, *La comunicación en la Educación*. La Crujía, Bs. As. '99.
- QUIROZ, María Teresa, *Aprendizaje y Comunicación*. Editorial Norma, Bs. As. '03.
- SERRANO GONZALEZ, María Isabel, *La Educación para la Salud del Siglo XXI: comunicación y salud*. Edit. ALEZEIA. Madrid 2002.
- WILLIAMS Raymond, *Historia de la Comunicación*. Editorial Bosch, Barcelona 1992.

ANEXO I

Encuesta de opinión a adolescentes

A los fines de evaluar el grado de interés, pertinencia y tratamiento del contenido del boletín “Hablemos de nuestra Sexualidad”, elaborado por el proyecto y comentado en el ítem anterior, un grupo de 60 alumnos del nivel medio fueron encuestados a tal fin.

Los estudiantes son integrantes del octavo año de la Escuela N° 285, de la localidad misionera de Candelaria, cuyas edades oscilan entre los 13 y 15 años.

Tras una detenida lectura del boletín aludido, los alumnos respondieron a las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué te parece el material?
- 2) ¿Qué temas te interesaron?
- 3) ¿Qué temas desconocías?
- 4) ¿Qué temas de sexualidad te gustaría trabajar?
- 5) ¿Con quién hablas de estos temas? y
- 6) ¿Sobre qué temas te gustaría saber más?

Las respuestas ofrecen un amplio espectro de respuestas siempre a partir de los temas desarrollados en el boletín. Por ello, muchas de las respuestas hacen alusión al título utilizado en la publicación.

El caudal y tipo de respuestas para cada uno de los interrogantes son los siguientes:

1.¿Qué te parece el material?

- ¡Está bueno! (27 respuestas)
- Es educativo/permite aprender (13 rptas.)
- Es una ayuda (8 rptas.)
- Es importante para reflexionar (6 rptas.)

2.¿Qué temas te interesaron?

- Conozcamos nuestro cuerpo (19 respuestas)
- Tenés derecho a saber/derecho a cuidarte (11 rptas.)
- Qué buscás al tener relaciones sexuales (8 rptas.)
- Masturbación (8 rptas.)
- Menstruación (7 rptas.)

3.¿Qué temas desconocías?

- Ninguno (14 respuestas)
- Eyaculación (12 rptas.)
- Menstruación (9 rptas.)
- Qué es la sexualidad (5 rptas.)

4.¿Qué temas de sexualidad te gustaría trabajar?

- El cuidado de tu cuerpo (18 rptas.)
- Tenés derecho a saber/derecho a cuidarte (7 rptas.)
- Métodos anticonceptivos (3 rptas.)
- Eyaculación (3 rptas.)
- Prevención del HIV (3 rptas.)

5.¿Con quién hablás de estos temas?

- Madre (30 respuestas)
- Padre (17 rptas.)
- Amigos (11 rptas.)
- Nadie (6 rptas.)
- Hermanos (5 rptas.)

6.¿ Sobre qué temas te gustaría saber más?

- ¿Qué se siente la “primera vez”? (5 respuestas)
- Masturbación (3 rptas.)
- La virginidad (2 rptas.)
- Los cambios durante la pubertad (2 rptas.)
- Por qué tantos embarazos a pesar de la existencia de información? (2 rptas.)